# Carmen de Burgos

## "Colombine"

*la mujer silenciada*

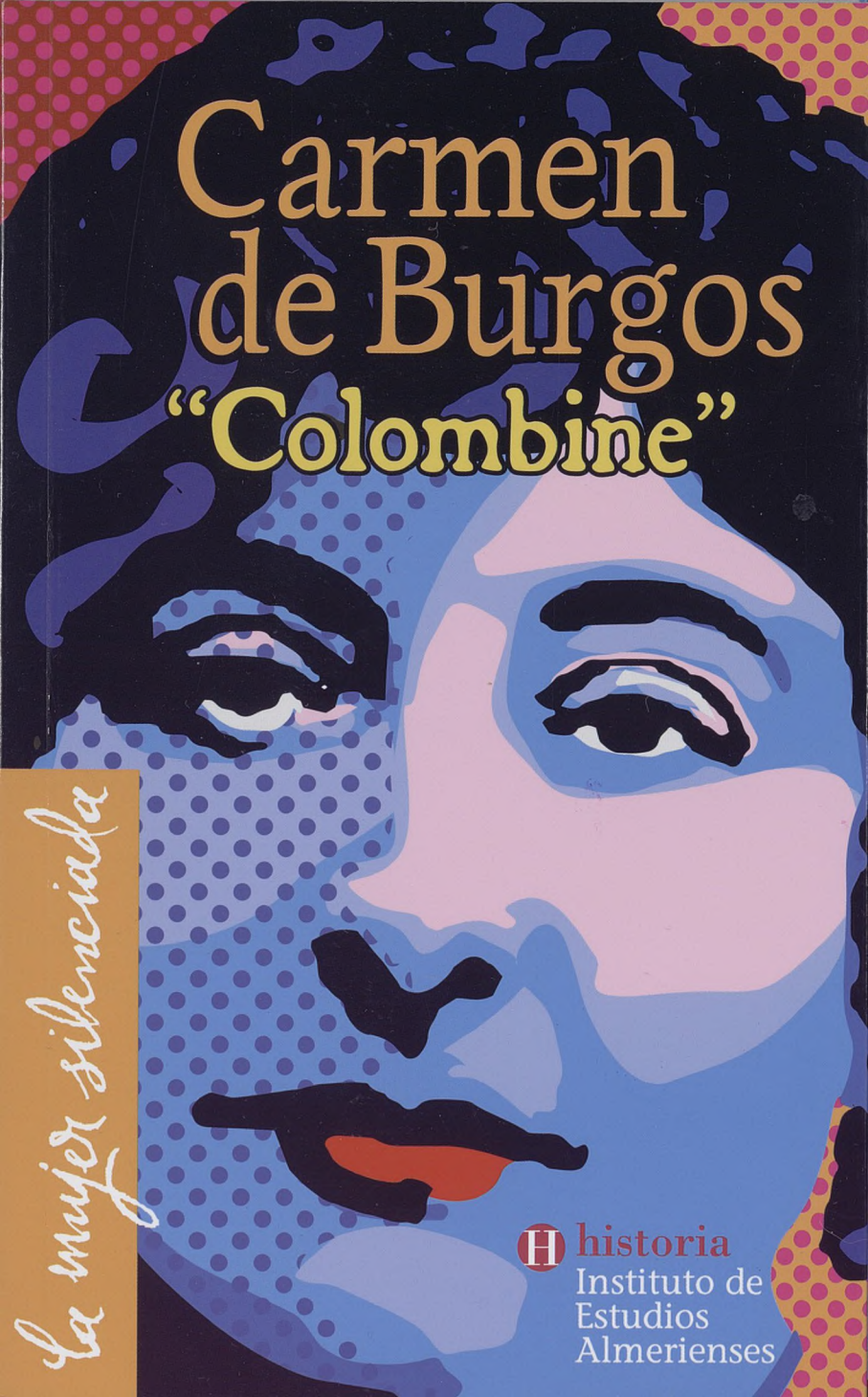

historia
Instituto de Estudios Almerienses

**Antonio Sevillano Miralles** es miembro del Departamento de Ciencias del Hombre y de la Sociedad del Instituto de Estudios Almerienses e investigador y divulgador de la Historia provincial.

Autor de una veintena de títulos –individual y colectivos– de temática local, entre ellos varios editados por el IEA ha sido ponente en distintos Cursos de Verano de la UAL.

Compatibiliza su labor como conferenciante y asiduo colaborador del Diario de Almería.

# CARMEN DE BURGOS "COLOMBINE"

(Almería, 1867 – Madrid, 1932)

Antonio Sevillano Miralles
Anyes Segura Fernández

# CARMEN DE BURGOS "COLOMBINE"

(Almería, 1867 – Madrid, 1932)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES I 2017

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES
Colección Historia nº 59
**Carmen de Burgos "Colombine"**
2ªedición revisada

© Autores: Antonio Sevillano Miralles y Anyes Segura Fernández
© Ilustraciones: las fuentes mencionadas
© Edición: Instituto de Estudios Almerienses
www.iealmerienses.es

ISBN: 978–84–8108–639–3
Dep. Legal: AL–1233–2017
Segunda edición revisada: julio 2017
Maquetación y portada: Susana G. Almenzar, Servicios Técnicos del IEA
Imprime: Artes Gráficas M3
Impreso en España

Primera edición: mayo 2009
ISBN: 978-84-8108-443-6
Dep. Legal: AL-3342-009
Imprime: Imprenta Provincial Diputación de Almería
Impreso en España

# Índice


*Antecedentes familiares* 11
*Niñez y pubertad* 15
*Estancia en Rodalquilar y regreso a Almería* 19
*Frustrado matrimonio* 23
*Carmen de Burgos,* 27
*Maestra de Escuela* 27
*Visitas posteriores a la ciudad que le vio nacer* 31
*Carmen de Burgos "Colombine"*
*y el Arte Flamenco* 41
*Marcha de Almería y llegada*
*a Madrid: El Diario Universal* 45
*Encuesta sobre el divorcio* 51
*Nuevas vertientes literarias* 53
*Por Europa* 57
*Tertulias literarias:*
*Miércoles con Colombine y el voto femenino* 63
*Destierro en Toledo* 67
*Corresponsal en Melilla* 73
*El paraíso perdido: Rodalquilar* 75
*Otra vez por Europa... y algo más* 81
*Portugal, mucho más que un país* 87
*En la Europa en guerra* 89
*Portugal y la Cruzada de Mujeres Portuguesas* 93
*La Mujer Moderna y sus Derechos* 99
*La II República: último suspiro* 105

Docente, pedagoga, escritora de "prosa limpia y derecha", periodista, cronista de Cruz Roja en la guerra de Melilla, viajera por Europa y América, conferenciante, agitadora cultural, republicana y socialista, miembro de la Masonería española, defensora de los valores humanos en general y de los derechos de la mujer en particular... Este es, resumido, el atractivo perfil que distingue a María del Carmen Ramona Loreta de Burgos Seguí "Colombine" (Almería, 1867–Madrid, 1932). Con María Pérez Enciso, escritora de la Generación del 27 fallecida en el exilio político de Méjico, e Isabel Millé, erudita y archivera pionera en España, forman el triunvirato de mujeres almerienses que mayor y más brillante producción literaria legaron a las Letras españolas. A ellas debemos sumar la adoptada y adoptiva Celia Viñas Olivella, catedrática de Instituto de origen leridano. Carmen de Burgos es sin lugar a dudas uno de los personajes femeninos más relevantes de todo el primer tercio del pasado siglo XX. Sus inquietudes intelectuales y el posicionamiento ideológico progresista, asumido tras su marcha de

Primera edición de "Puñal de Claveles". 1931. *Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

Almería a Guadalajara y afincamiento definitivo en Madrid, la llevaron a participar muy activamente en una tenaz batalla frente a caducas normas de convivencia, enquistadas en la más rancia tradición patria en cuanto a los roles a jugar por hombres y mujeres, hoy felizmente superados: ley del divorcio, derecho al voto de la mujer y sufragio universal, paridad de géneros en el marco de la sociedad civil y libre capacidad para decidir sobre su propio destino.

Su vida y obra, su memoria histórica, fue ocultada por el régimen franquista a las generaciones posteriores a la guerra incivil durante la no menos oprobiosa y eterna posguerra. Su densa trayectoria fue borrada de los textos de enseñanza, obligatoria o privada, en todo el territorio nacional hasta la transición política que dio paso al estado de derecho que hoy disfrutamos. Además se incluyó, con razonada probabilidad, en el índice de títulos que por orden del Gobierno Civil quemaron a comienzos de los cuarenta de la pasada centuria en la desembocadura del río Andarax. Valgan tres ejemplos de opacidad discriminatoria en su propia tierra natal:

En el nomenclátor de la ciudad un rótulo la recuerda desde la posguerra en la barriada Tagarete–Ciudad Jardín, pero solo bajo seudónimo: Colombine. Hubo que esperar a la segunda década de este siglo XXI para que el ayuntamiento le dedicara el Paseo Marítimo, sin publicidad de ningún tipo.

Hasta marzo de 1975 la influyente Tertulia Indaliana –cenáculo cultural inspirado por Jesús de Perceval y en la que debatían la más heterogénea temática provincial, pasada y presente– no abordó la figura de Carmen de Burgos.

El muy recurrente ensayo "Almería hombre a hombre" (1979), del sacerdote–historiador José Ángel Tapia Garrido, incluye una semblanza biográfica en la que, al margen de desajustes cronológicos y citas, enfatiza su vida sentimental, de manera igualmente errónea: "Amante y colaboradora de Ramón Gómez de la Serna, desde que él tenía 20 años hasta que ella murió".

Tal vacío historiográfico ha sido paulatina y justamente restituido gracias al interés y generosidad de un nutrido grupo de investigadores que prestaron tiempo y esfuerzo al rescate de nuestro personaje. Sin ánimo de exhaustividad cabe destacar, entre un listado más amplio, los siguientes nombres propios: Florentino Castañeda Muñoz, Elizabet Starcevit, José A. Tapia Garrido, Paloma Castañeda, Ana Martínez Martín, C. Moreno Baró, Mª Dolores Jiménez Martínez, Helena Establier Pérez, Miguel Naveros, Andrés Amorós, Concepción Núñez Rey, Federico Utrera o quienes firmamos esta semblanza biográfica.

# *Antecedentes familiares*

Sus antecedentes familiares paternos se corresponden con el de la pequeña burguesía provincial cuyo prestigio y consolidación económica se sustenta en el enriquecimiento derivado de las explotaciones mineras de plomo y plata y al comercio exterior de barrilla, albayalde, esparto o uva. Y al contrabando con Gibraltar (sedas, lienzos, tabaco), fuente de pingües beneficios entre encumbrados apellidos almerienses. Prototipo señalado de tal práctica ilegal fue su abuelo, José de Burgos Coronel, todopoderoso y joven patriarca del decimonónico clan, muerto trágicamente tras sufrir un atentando en las inmediaciones de la catedral una tarde–noche de la primavera de 1850. El texto de la lápida (citado por Concepción Núñez Rey[1]) en la cripta familiar del cementerio de San José —lugar al que trajeron sus restos desde el primitivo de Belén— precisa en detalle el lance:

*A D. José de Burgos y Coronel, esposo de Dª Carmen Cañizares, de cuyos brazos y*

1 *Carmen de Burgos Colombine en la edad de Plata de la literatura española*. Concepción Núñez Rey, Fundación José Manuel Lara (Sevilla, 2005)

*amorosa ternura fue arrebatado por una mano alevosa el día 22 de abril de 1850, a las 7 ¼ de la noche, yendo de paseo con su adorada consorte y 4 hijos de corta edad, causándole una muerte precedida de crueles padecimientos el 25 del mismo a las 8 de la mañana, quedando en una terrible orfandad nueve hijos que lloran sobre su tumba una desgracia irreparable. Falleció a los 38 años de edad.*

El gobernador, Juan de Nepomuceno, ordenó la búsqueda y captura (edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de ese mismo mes) de los dos agresores: "José Martínez y Juan Diego Martínez, vecinos el primero de Terque y el segundo de Bentarique".

El patrimonio de los Burgos decreció a partir de tal fecha; a lo que no debió resultar ajeno, además, el posicionamiento monárquico a favor del aspirante carlista al trono, con el que al parecer simpatizaban. Independiente de ello, en diferentes épocas a caballo de las dos centurias anteriores, tanto su padre, José de Burgos Cañizares (propietario minero venido a menos), como su hermano Francisco, ejercieron el cargo de vicecónsul de Portugal.

Su madre, Nicasia Seguí Nieto, de diferenciada condición social y origen campesino, fue beneficiada

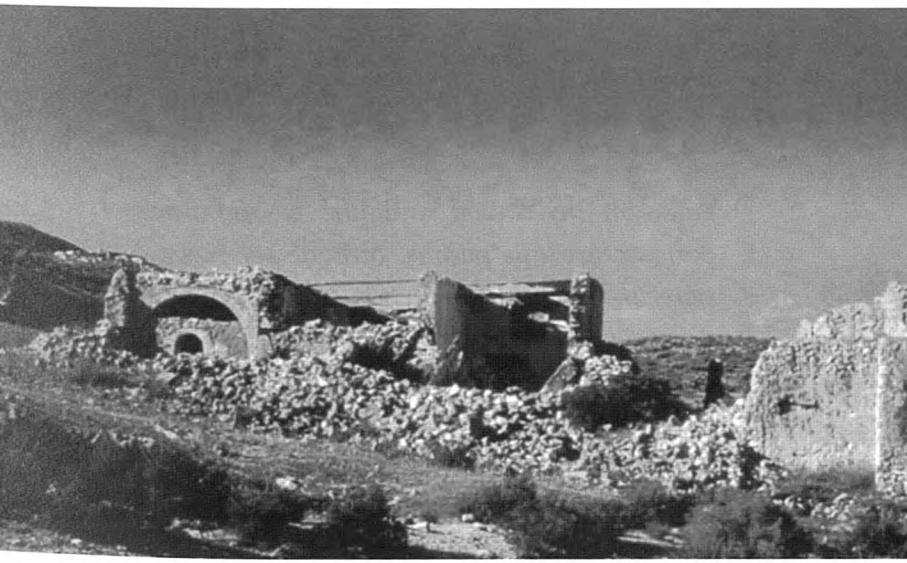

Cortijo La Unión, en Rodaliquilar (Níjar). *Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

(a los trece años) con la cuantiosa y "rocambolesca" herencia del terrateniente agrícola nijareño y militar retirado Marcelo Hernández. Incluido el emblemático cortijo de La Unión (hoy derruido hasta los cimientos), testigo y marco en el término de Rodalquilar de las correrías de Carmen niña/adolescente. Un matrimonio en el que confluyeron dos circunstancias complementarias y que, en consecuencia, proporcionó a Carmen y a sus hermanos la seguridad económica y una educación acorde con su rango. La boda se celebró en Almería capital en una fecha no precisada entre 1866 y 1867. Nicasia Seguí no había cumplido los quince años y su esposo veintiséis, es decir, una diferencia de edad entre cónyuges nada sorprendente en la Almería del XIX. Nuestra biografiada los evocará con cariño en su libro de viajes *Por Europa*[2]:

2 *Por Europa* (impresiones): Francia–Italia, 1905

*Allá, en mi rincón andaluz, se reunirán con tristeza mis padres, al lado del fuego, para pensar en los dichosos días en que pequeñuelos todos mis hermanos les aturdíamos con los villancicos. ¡Hoy la muerte le quitó a una hija inolvidable, las luchas del mundo alejaron a los otros!*

Cuando el ya octogenario progenitor falleció en 1922, la economía doméstica estaba alejada de pasados esplendores y el viceconsulado portugués bajo diferente responsable. En la primera década de la centuria era agente comercial de material de oficinas y máquinas de escribir: en 1902, por ejemplo, ofertó diversos artículos de sus muestrarios al ayuntamiento capitalino.

# *Niñez y pubertad*

Siendo norma elemental comenzar una biografía por la fecha de su nacimiento, en el caso de Carmen de Burgos tuvimos serias dudas hasta hace pocos lustros; confusión alimentada por ella misma en su bibliografía. Bien por una estudiada coquetería o por razones que se nos escapan, en ocasiones restó diez o quince años a su edad real. El poeta laujareño Florentino Castañeda es quien, al acceder a su Partida de Bautismo, despejó las dudas en un artículo publicado en la prensa local y corroborado en *Tierra de Poetas*[3]. Diferentes autoras, entre ellas Helena Establier[4] y Concepción Núñez[5] también la dataron correctamente tras descubrirla en su expediente académico administrativo; solicitado por la interesada con motivo de las oposiciones al Cuerpo de Maestras y depositado en el Archivo Histórico Nacional de la Administración, en Alcalá de Henares (Madrid):

3 *Tierra de Poetas*. Florentino Castañeda y Muñoz (Almería, 1998):Nacida el 10 de diciembre de 1867 en la Plaza Vieja (espaldas a calle Mariana) y bautizada en la parroquia de San Pedro (Almería) el día 19 del mismo mes y año con los nombres de María del Carmen Ramona Loreta. Tomo 17, folio 112

4 Mujer y feminismo en la narrativa de Carmen de Burgos "Colombine" (IEA, Almería, 2000)

5 Obra citada

*El párroco de San Pedro certifica... que nació a las tres de la mañana del 10 de diciembre de 1867 en el domicilio familiar de la plaza de La Constitución (Plaza Vieja, con acceso por c/. Mariana núm. 16).*

El feliz alumbramiento tuvo lugar por tanto en Almería y no en la bella y cercana Rodalquilar (Níjar), a la que, como veremos, estuvo estrechamente ligada. Mayor de diez hermanos, censados en el Padrón de Vecinos de 1898, en el Paseo del Malecón (hoy parque Nicolás Salmerón) cuando Carmen, ya casada, no habitaba en dicho inmueble alquilado. Se inscriben los otros seis vivos: Catalina, Francisco, Lorenzo, Manuel, Nicasia y Carlos. A los que se suman los fallecidos José, Nicasio y Nicasia. Francisco, militante republicano del PRRS (Partido Republicano Radical Socialista), ocupó cargos relevantes durante la II República y Guerra Civil, entre otros el de presidente de la Asociación de la Prensa en Almería. Dado que el archivo parroquial de San Pedro desapareció al comenzar los reprobables sucesos de 1936 y el Registro Civil de Almería data su antigüedad en 1872, no disponemos del correspondiente certificado de nacimiento original. La que se cita es una copia bautismal.

Cinco años antes de que Carmen viniese al mundo, Isabel II había efectuado una visita relámpago

a la ciudad, siendo José Martínez Almagro alcalde-presidente. La casa de sus padres no estaba entre las elegidas para alojar a la numerosísima comitiva que la acompañaba a la reina. Al año siguiente fue derrocada (y con ella la dinastía Borbónica) tras el triunfo de la revolución progresista, "La Gloriosa". Del Ayuntamiento Constitucional de 1869 formó parte –repitiendo la tenencia de alcaldía detentada en 1863– su futuro suegro, Mariano Álvarez Robles; a quien le debe, presumiblemente, el ideario republicano que tras su marcha de Almería defendiera con ardor. No nos consta que la biografiada asistiera regularmente a la escuela pública o a algún colegio privado de señoritas, pero su formación intelectual estuvo sobradamente satisfecha en el ámbito doméstico con la biblioteca familiar a su entera disposición. Aprendizaje autodidacta que ella misma precisa a partir de la lectura de periódicos locales y portugueses recibidos en el viceconsulado detentado por su padre.

# NUEVOS MODELOS DE CARTAS

## CARMEN DE BURGOS

"COLOMBINE"

Ramón Sopena, editor, Provenza, 93 a 97. Barcelona

Portada del libro "Nuevos modelos de cartas". 1917. *Archivo - Biblioteca Diputación de Almería*

# *Estancia en Rodalquilar y regreso a Almería*

Rodalquilar fue su constante referencia infantil. La evocación perenne de una felicidad jamás disfrutada posteriormente, salvo, quizás, los años de su relación sentimental con Ramón Gómez de la Serna. La subdesértica hondonada limitada por un circo de montañas y el mar; el Mediterráneo que llevaba prendido en el alma y en la retina. El corazón del Parque Natural de Cabo de Gata–Níjar fue testigo y cómplice de sus correrías primeras de niña despreocupada y montaraz, agreste, libre y soñadora. Y el cortijo de La Unión, legado en herencia a su madre años atrás, el paisaje descarnado y telúrico. La tierra madre que forjó su carácter batallador y reivindicativo. En varias de las obras del llamado Ciclo de Rodalquilar le acude a la memoria el pasado vivido y disfrutado. *Ensayos Literarios* (autoeditado en 1900 y dedicado a su tío Agustín de Burgos, senador del Reino) es la primera de ellas[6]:

*En una hermosa provincia de España existe un precioso valle rodeado de altas*

6 Ensayos Literarios. Autoedición sufragada por el Ayuntamiento e impresa en el taller de su suegro en calle Las Tiendas. Capítulo nº 12: La flor del Valle (leyenda)

*montañas, con un cielo que ostenta su poético sol que da vida a la bella Andalucía y una fértil campiña llena de nogales, olivos y almendros que se destacan como copos de nieve entre el color esmeralda de los prados, rivalizando en blancura con las preciosas casitas, semejantes a una bandada de palomas.*

*Nada tan bello, tan poético y encantador como una tarde pasada en la espaciosa playa de Rodalquilar contemplando las verdes ondas del Mediterráneo que con sus olas de plata besa la arena o al chocar contra las peñas salta de rechazo en torbellinos de espuma.*

En las notas autobiográficas proporcionadas a Gómez de la Serna y editadas en la revista *Prometeo*[7], se extiende:

*Me crié en un lindo valle andaluz, oculto en las últimas estribaciones de la cordillera de Sierra Nevada, a la orilla del mar, frente a la costa africana. En esa tierra mora, en mi inolvidable Rodalquilar, se formó libremente*

7 *Prometeo*, agosto de 1909. Madrid

*mi espíritu y se desarrolló mi cuerpo. Nadie me habló de Dios ni de leyes; y yo me hice mis leyes y me pasé de Dios. Allí sentí la adoración al panteísmo, el ansia ruda de los efectos nobles, la repugnancia a la mentira y los convencionalismos.*

*Pasé la adolescencia como hija de la naturaleza, soñando con un libro en la mano a la orilla del mar o cruzando a galope las montañas...*

La verdad de los campos sin fronteras, sinceros, frente a la doblez de la ciudad. El mordisco de las pequeñas o grandes intrigas y traiciones sufridas en sus carnes le llevaría a exclamar:

*Y yo que creí buena a la humanidad toda, vi sus pequeñeces, sus miserias (...) Y sentí el dolor de los pesares ajenos, y lloré con los oprimidos, y envidié los mundos donde habitan los hombres...*

Es su vuelta a la urbe culta y atrasada a un tiempo, al nuevo domicilio de la calle del Teatro (por el teatro Principal o de Campos, a intramuros), hoy Dr. Gómez Ulla, donde vivió una temporada en casa de sus padres. A un mundo en el que las clases estaban

nítidamente alineadas: a un lado la minoritaria élite de reconocidos terratenientes, influyentes funcionarios y profesiones liberales viviendo en la opulencia, clientes asiduos de liceos, teatros y saraos exclusivos. De otro, la mayoría, formada por una masa de jornaleros, artesanos y pequeños comerciantes. Opulencia frente a miseria, analfabetismo y emigración. Carmen se asomó al balcón de ambos ruedos, confrontados permanentemente y contenidos por la fuerza disuasoria de la milicia y la doctrina castrante de la Iglesia. Ahí terminó de conocer al género humano, presenció revueltas obreras y cambios de regímenes políticos.

## *Frustrado matrimonio*

Según su testimonio, se casó muy joven, al parecer con solo dieciséis años; repitiendo así el precedente de sus progenitores. Con la oposición más formal que efectiva de los padres de ambos contrayentes: José de Burgos, mediano propietario minero, y el impresor bastetano Mariano Álvarez. La todavía adolescente vino a poner los ojos del amor en Arturo Álvarez Bustos, catorce años mayor, poeta sarcástico y periodista como D. Mariano, pero a diferencia de éste –respetado ciudadano y "consecuente republicano"– un crápula noctámbulo, bebedor y mujeriego. Escandalosos debieron ser sus devaneos amorosos con *La Calandria*, cantaora y bailaora flamenca de Café cantante, que le agrió su existencia de *mal casada*:

> *... Se pasaba la vida en tabernas y garitos (...) un señorito juerguista, un tenorio que me fascinó...*

La fecha de su boda es una incógnita irresuelta ya que no se ha podido localizar el correspondiente documento oficial. Las del nacimiento de sus hijos (de

AÑO I. DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1883. NÚM. 8.

# Almeria Cómica.

TODO POR LA FAMILIA Y PARA LA FAMILIA.

PERIODICO SEMANAL, SATÍRICO, LITERARIO, FESTIVO É ILUSTRADO.=CONTIENE ARTÍCULOS, POESIAS, ALELUYAS, VIÑETAS y CARICATURAS.

DIRECTOR Y DIBUJANTE, ARTURO ALVAREZ BUSTOS.

## LO QUE SOÑÓ ANOCHE BOAMEMA.

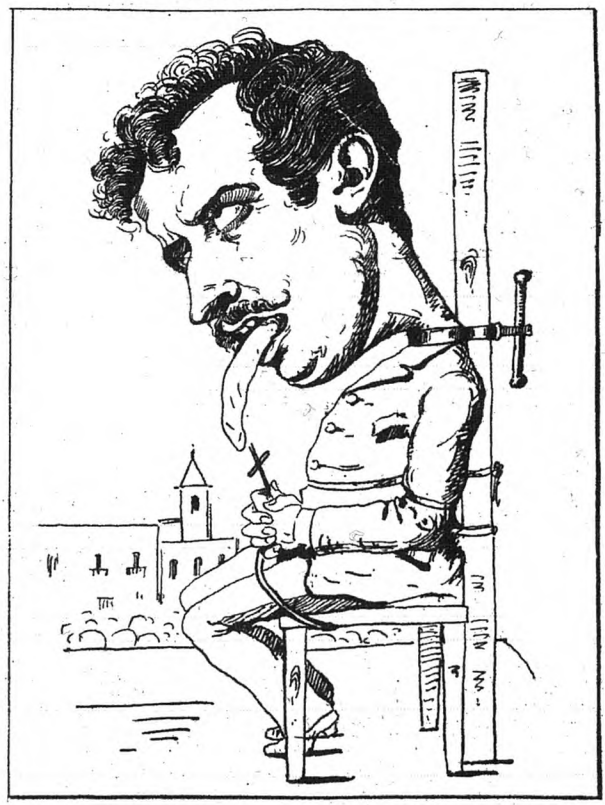

Esta es la sentencia que se manda ejecutar en la persona del Director de este periódico, por desacato á la augusta magestad del Rey Mister Fóx primero, que Dios guarde muchos años en la villa de Dalias .Toca tambor: tràn, tran, tarraam, tarraran, plan.

Autocaricatura de Arturo Álvarez Bustos.

los que sí disponemos de su inscripción, defunción y enterramiento en el cementerio de San José) nos inclinan a sospechar que no se celebró en 1883, fecha resultante tras la suma de los citados 16 años a la de su nacimiento en 1867. No resulta lógico que en los siete primeros años de matrimonio, teóricamente los más fértiles, no se produjese ningún parto. Nos sorprende igualmente que dada la significación social de los contrayentes el enlace no tuviese reflejo en la prensa local. Descartado el municipio de Níjar al que pertenece Rodalquilar, tras concienzuda búsqueda en el Registro Civil de Almería sus funcionarios nos ofrecen dos argumentadas razones que explicarían el "misterio": 1ª) que al no comunicarla el párroco oficiante a la oficina Civil (práctica no inusual), el vínculo fuera sólo eclesiástico; o 2ª) que el documento, por las razones que fuesen, esté "encriptado" en el Registro Central de Madrid, al que solo tienen acceso los interesados o sus descendientes directos.

El matrimonio, como cabía vaticinar, desembocó en irreparable fracaso. Pese al inicial enamoramiento y a los hijos habidos, la pareja se disolvió de hecho. Cuatro fueron los nacidos entre 1890 y 1895 (en diferentes domicilios: calles San Francisco, Murcia y Paseo del Malecón), sobreviviendo sólo María de los Dolores. Arturo, María del Mar y Arturo José fallecieron al día siguiente o a los pocos meses.

En el ínterin, Carmen colaboró (como cajista y redactora) en la imprenta que su suegro tenía abierta en calle Las Tiendas. Y ayudó a su marido en la confección de los semanarios *Almería Cómica*, *Almería Bufa* y *Almería Alegre*: ... *Unos periodiquitos de esos para meterse con la gente con fines interesados, para justificar las subvenciones*... Además de esto, Arturo, que comenzó como caricaturista, escribió libre y ácidamente sobre variopintos aspectos de la vida diaria, empresarial y municipal. Lo que le valió una denuncia del Consistorio –y el posterior ingreso en prisión durante cinco meses– por tildar de "serviles y lacayunos" a varios de aquellos munícipes.

# *Carmen de Burgos, Maestra de Escuela*

Nuestra protagonista debió convencerse de que la única salida viable ante las insuperables desavenencias conyugales era la de realizar estudios académicos que la emancipasen del yugo marital y, a un tiempo, asegurarle el sustento económico a ella y su hija Mª Dolores. ¿Por qué seguir malviviendo con Arturo?, ¿por qué seguir pariendo hijos que se les morían a chorro?, ¿por qué soportar la imposición, norma, uso o costumbre de la hipócrita sociedad en la época que le tocó vivir? Sean por las razones que fueran, lo más aconsejable y atinado era culminar los estudios de Magisterio. Es lógico pensar igualmente que Almería se la quedaba pequeña para el desarrollo y proyección de sus inquietudes intelectuales y valía literaria[8]. En junio de 1895 aprueba la reválida de Maestra en Granada y en septiembre de 1897 dirige un memorial al Ayuntamiento, en calidad de Maestra de Instrucción Primaria Elemental. En esa responsabilidad solicitó la suma de 552 pesetas

[8] En 1895 ya era miembro del Ateneo de Madrid. En la prestigiosa institución solo dos mujeres le habían precedido: Emilia Pardo Bazán y Blanca de los Ríos

35

N. 2751.610

N. 6

Señor Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Almería

Dª. Carmen de Burgos Seguí de esta vecina, mayor de edad, con cédula personal expedida en esa Capital con el número 4525 á V. S. atentamente expone: Que habiendo ganado por oposición la plaza de profesora numeraria de la Sección de letras de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara, tiene que renunciar á la subvención que en su calidad de Directora de la Escuela Pública de Santa Teresa tiene asignada, para alguien de esa y retribución de pago por las niñas pobres, por ese Excmo Ayuntamiento, y que teniendo en cuenta los buenos servicios que dicho Establecimiento presta á la enseñanza y el gran número de niñas que en él reciben instrucción á V. S.

Suplica se sigan disponer que dicha subvención pase á la nueva Directora Dª Catalina de Burgos Seguí, que ha demostrado su suficiencia en el tiempo que por su ausencia ha estado al frente de dicha escuela

Espero merecer esta gracia de la bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Madrid 30 de Mayo de 1901

Carmen de Burgos Seguí

12 Junio (Cal
Pase Mª
Ta 1 agosto
D.O.
Wiquillo

Carta de Carmen de Burgos al Alcalde de Almería renunciando a su puesto de maestra. 1901. *Archivo Municipal "Adela Alcocer" (AMAL).*

anuales a añadir a las 750 ya percibidas, importe del alquiler de un nuevo local para su escuela de niñas pobres "Santa Teresa" –en la céntrica plaza de San Sebastián–, puesto que en el curso 1896/97 "los resultados obtenidos han sido tan satisfactorios que su matrícula asciende a sesenta y cinco niñas, siendo imposible su concurrencia y educación en el reducido local que hoy se dispone" (el Municipio, autorizado a crear y sostener establecimientos de enseñanza paralelos a los estatales, aprobó lo solicitado).

En Santa Teresa se mantuvo hasta que el 30 de mayo de 1901: "Carmen de Burgos Seguí, de ésta vecina, mayor de edad y cédula personal nº 4.525", expone que "habiendo ganado por oposición la plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara" renuncia a la subvención que como directora tenía asignada "para alquiler de casa y retribución de pagos por las niñas pobres". Y suplica que tal ayuda pase "a la nueva directora, Dña. Catalina de Burgos Seguí, que ha demostrado su suficiencia en el tiempo que por mi ausencia ha estado al frente de dicha escuela".

La petición fue desestimada en un pleno ordinario. Es decir, su hermana menor asumiría funciones de directora: ¿había cursado también estudios en Granada o ejercía sin titulación? Desconozco la cuestión, aunque sí que se convirtió en su sombra inseparable: secretaria, niñera, compañera de viajes, confidente

Sepultura en el Cementerio Civil de Madrid.
*cementeriosdemadrid.blogspot.com*

y paño de lágrimas. Catalina ingresó en la misma fecha que Carmen en la logia masónica madrileña Amor, lo que motivó su condena en la posguerra en aplicación de la Ley de Represión del Comunismo y la Masonería. Al parecer, en 1939 pasó la frontera a Francia desde Barcelona y huyó a América, de donde unas manos "caritativas" trajeron sus restos a la sobria sepultura común en el Cementerio Civil de Madrid: "Carmen de Burgos y Familia", reza la blanca lápida de granito.

De cualquier manera, la capacidad docente de Carmen y sus progresistas métodos pedagógicos –además de la aceptación popular de la que gozaba entre el vecindario– estaban fuera de toda duda. En la Feria de 1901 las cantidades que le habrían correspondido del 3ª y 4ª trimestre fueron destinadas a premiar a las niñas necesitadas de su escuela.

# *Visitas posteriores a la ciudad que le vio nacer*

Obtenida la plaza titular de profesora de Letras en Guadalajara, la estancia de Carmen en Almería toca a su fin. Atrás quedan marido, familia y una vecindad local no tan hostil hacia su persona como ella misma se encargó de denunciar, especialmente en *La Malcasada*[9], trama argumental frecuentemente esgrimida para extrapolar unos hechos que en nada coinciden con las vicisitudes novelísticas de los protagonistas de ficción (Dolores y Antonio), salvo en la narración de las relaciones maritales y en la recreación costumbrista y etnográfica de la Almería decimonónica finisecular. Ello no es óbice para que alguien de su entorno (¿sus tres cuñadas?) se escandalizara ante la rotura matrimonial, abandono del hogar y emancipación.

Al margen de convencionalismos sociales y doctrina religiosa imperante, no es exactamente riguroso el rechazo del conjunto de la sociedad almeriense tantas veces esgrimido sin pruebas concluyentes. Es más probable en cambio que obtuviera la comprensión

9 Obras completas: *La Malcasada*. Editorial Sempere (Valencia, 1923).

y cariño de las gentes cercanas ante el maltrato sicológico y (presumiblemente) físico del esposo. Una dependencia del varón detestable e injustificada, pero, desgraciadamente, habitual y reiterada en buena parte de los hogares. No hay por tanto dato alguno que demuestre tal inquina social y sí razones objetivas de todo lo contrario. Si fuese el primer supuesto no se entiende que el Municipio le asignara la dirección de una escuela de niñas en el centro de la capital y de que la mantuvieran seis años en el cargo. Ni la aceptación por parte de aquellos padres (en aumento curso tras curso) de una maestra estigmatizada. Tampoco que el propio Ayuntamiento adquiriese doscientos ejemplares de *Ensayos Literarios*; o que Antonio Ledesma Hernández, abogado, escritor y personaje de reconocido prestigio accediese a prologarlo. Prueba del éxito de este título inicial en su vasta obra es la acogida de la prensa especializada, con la publicación añadida en sus páginas de varios *cantares*[10]:

> *Nos ocupamos hoy de la aparición del nuevo libro Ensayos Literarios, hermosísima producción, debida a la genial inspiración de la distinguida escritora almeriense Carmen Burgos Seguí. Este libro, del que ya*

10 *La Enseñanza*, revista Semanal de Intereses e Instrucción Pública", nº 60: 9-VII-1900

*ha hecho la critica su estudio, obteniendo la autora lisonjero éxito, y que lleva un hermoso prólogo del notable literato almeriense D. Antonio Ledesma, quien señala por mil veces mejor que pudiéramos hacerlo nosotros cuantas bellezas encierra la última producción de nuestra distinguida amiga, nos demuestra una brillante realidad del arte y una esperanza de obtener sitio preeminente en las letras españolas, quien así se demuestra en sus primeros ensayos.*

*El mejor elogio de la obra, aunque el más prosaico, queda hecho al decir que la edición quedó agotada en nueve días. Recomendamos a nuestros lectores adquieran los Ensayos Literarios, cuando aparezca la segunda edición, próxima á publicarse, en la seguridad de que al saborear las bellezas que atesora nos darán las gracias, Quedamos reconocido á nuestra amiga Carmen Burgos por la atención que nos ha dispensado, dedicándonos un ejemplar.*

De aquellos malos tratos nada supimos por los periódicos locales. Sí que en junio de 1900 el Municipio adquirió cien ejemplares de *Ensayos*

CARMEN DE BURGOS SEGUI.

# ENSAYOS LITERARIOS

CON PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO LEDESMA HERNANDEZ.

ALMERIA.—1900.

Libro perteneciente a los fondos del *Archivo Municipal "Adela Alcocer" (AMAL).*

*Literarios*, su primer título, a dos pesetas unidad (y otros cien más adelante). Y a su suegro, en las mismas condiciones, otros tantos de su *Biografía Eclesiástica Completa.*

Carmen regresa a Almería en abril de 1904 enviada por el madrileño *Diario Universal* para cubrir (junto al redactor jefe) la primera venida del rey Alfonso XIII a la ciudad. Visitó a la familia, aunque no nos consta que hiciese lo propio con su esposo. Este fallecerá dos años después en el Hospital Provincial, pobre y solitario, a consecuencia de unas fiebres tifoideas. En el Registro Civil sigue figurando como esposo de Carmen de Burgos y "de cuyo matrimonio –afirma literalmente– no deja hijos", siendo público y notorio que vivía Mª Dolores. Entre las contradicciones de esa primera etapa almeriense no deja de sorprendernos que Arturo, ya separado, firmase en 1895 y 1900 a su favor para hacer posible a esta el examen de Maestra en Granada y recomendarla al prologuista Antonio Ledesma. Una somera gacetilla dando cuenta de su muerte fue publicada en un solo diario[11], con todos los visos de haber sido redactada por su padre:

> *Arturo Álvarez murió ayer.– En los últimos años de su existencia sufrió todas las desdichas y experimentó la crueldad de los*

[11] *El Radical*, 19 de septiembre 1906

*más amargos dolores. Su accidentado vivir lo llevó á situación tan desesperada, que movía á profunda piedad. En sus horas de agonía, Arturo Álvarez ha estado solo, y así ha caído privado de los consuelos de todo amor. Ello solo ha de ser bastante para que las almas generosas se sientan poseídas de honda tristeza ante su tumba.*

En agosto de 1909, estando en Málaga comisionada por *El Heraldo de Madrid* para recabar información directa sobre el devenir de la guerra en el Rif, realizó un viaje relámpago para pasar unos días con los suyos antes de zarpar definitivamente hacia Melilla –desde Almería– en el vapor *El Siglo*. Se ha repetido hasta la saciedad (y me incluyo entre ellos) que Carmen de Burgos fue la primera "corresponsal de guerra". Tras las últimas investigaciones y en aras del rigor histórico/biográfico, conviene matizarlo y situar tal supuesto en su justa dimensión. El Ministerio de la Guerra, a través de la autoridad militar en la plaza norteafricana, no toleró en ningún momento la presencia femenina en el escenario bélico; y menos tras el desastre del Barranco del Lobo. Carmen y *El Heraldo de Madrid* se valieron de una treta para eludir la prohibición y no levantar sospechas: en consecuencia, informaría sobre la crucial labor desarrollada por la benemérita institución

Carmen y Catalina de Burgos en Melilla. 1909. *Colección Epifanio Pérez- Antonio Sevillano.*

en la hoy ciudad autónoma. La preocupación en Almería era grande y, dada su proximidad y buenas comunicaciones por barco, se aprestó a atender a los soldados heridos con ayudas materiales y la construcción de un Hospital de Sangre en el Parque. En dicha tarea sobresalió la Cruz Roja provincial, en la que ocupaba un lugar destacado Carlos Pérez Burillo: empresario, alcalde accidental, periodista y amigo de la familia Burgos. Él le facilitó a Carmen los necesarios trámites de embarque. Entre las muchas noticias relacionadas con el conflicto en prensa rescatamos esta esclarecedora y tajante gacetilla[12]:

12 *La Crónica Meridional*, 22 agosto 1909

*A Melilla. Esta tarde saldrá para Melilla, la conocida escritora Dª Carmen Burgos (Colombine) con objeto de informar al periódico el «Heraldo de Madrid» sobre los trabajos que la humanitaria Asociación de la Cruz Roja está prestando en aquella plaza española. Acompaña a dicha escritora, nuestro ilustrado compañero en la prensa don Carlos Pérez Burillo, que auxiliará en sus trabajos a la señora Burgos. Deseámosle feliz viaje.*

Y esta otra del único diario melillense en la época[13]:

*En el vapor Cabo Nao (lo confunde por el vapor El Siglo y no indica el puerto de procedencia) llegó ayer la bella y notable escritora Carmen de Burgos "Colombine", redactora de El Heraldo de Madrid, del cual ha recibido el importante encargo de estar al lado de la Cruz Roja de Melilla, dar cuenta de sus trabajos e informar a los lectores de aquel diario de cuanto a heridos o enfermos se refiera... Trae pues a Melilla una hermosa misión que cumplir y seguramente la llevará*

13 *El Telegrama del Rif*, 24 de agosto de 1909

*a cabo a la perfección, pues no otra cosa puede esperarse de su talento y actividad. Sea bienvenida la distinguida periodista al teatro de la guerra.*

De la tercera –en octubre de 1913– nos queda un acuerdo de felicitación del Municipio y el recibimiento popular brindado a "una gloria de las letras nacionales" que regresaba de Argentina, en el buque "Infanta Isabel", junto a su hermana Catalina. Y la conferencia dictada en un abarrotado Círculo Mercantil e Industrial el día 2 de noviembre[14].

La cuarta y postrera venida a su nunca olvidada Almería fue especialmente emotiva y singular para una mujer que lustros atrás ya había abrazado decididamente los ideales republicanos. En septiembre de 1931, instaurada la II República, formó parte de la embajada que rindió homenaje a la figura de Nicolás Salmerón y Alonso en su pueblo natal de Alhama. Entre sus compañeros desplazados se encontraban el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo; el de Hacienda, Indalecio Prieto; la directora general de Prisiones, Victoria Kent, y el filósofo Miguel de Unamuno.

14 *Impresiones de la Argentina*. Discurso leído por Dª Carmen de Burgos Seguí. Almería, H. Navarro de Vera MCMXIV

Portada del libro "Los Inadaptados". 1918. *Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

# *Carmen de Burgos "Colombine" y el Arte Flamenco*

Pese a que en las páginas siguientes se aborda cumplidamente su faceta literaria, consideramos oportuno avanzar unos apuntes en los que Carmen de Burgos, influenciada por su alma andaluza, se adentra certeramente en los entresijos del Arte Flamenco. Aunque los *flamencólogos* al uso la ignoran, Almería le debe el merecido reconocimiento por su aportación en dicha faceta musical, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Tal como adelantábamos, con *Ensayos Literarios* debutó en el campo de la narrativa. Prologada por el escritor almeriense Antonio Ledesma, consta de catorce capítulos; dos de ellos con el título genérico de *Cantares*, en los que incluye poemas de amor y desamor, de celos y pasiones. Coplas de tres y cuatro versos octosílabos propias para ser interpretadas por soleares, malagueñas, fandangos, tarantas y tarantos o peteneras. Al año siguiente, ya en Madrid, amplió notablemente el repertorio con *Notas del Alma*[15]:

15 *Notas del Alma*. Madrid, 1901, Imprenta de Fernando Fe. Prólogo de Alfonso Pérez Nieva y epílogo de Juan Pérez Zúñiga

*Donde principia el desprecio / es donde el amor termina / y acaban los sufrimientos*

*Que deje de amarte yo / no lo puede conseguir / ni todo el poder de Dios*

*Por la salud de tu madre / que no me olvides, chavó, / que no encuentras en el mundo / quien te quiera más que yo*

*Nunca conocía los celos / hasta que tú me los das, / y quisiera que me dieras / mejor veinte puñalás*

En *Cuentos de Colombine* (F. Sempere y Cª. Editores, Valencia, 1908) se incluye el titulado *En la sima*, descarnado relato de costumbres en el que narra las penalidades e injusticias sufridas por emigrantes almerienses empleados en los tajos mineros de Linares. Carmen nos descifra en sus páginas la hasta entonces irresuelta clave etimológica del vocablo "taranto", nuestra mayor aportación estilística, junto a la taranta, al frondoso árbol del Cante:

*Todos aquellos eran menos desdichados que los braceros, los que picaban arrancando el metal; gente miserable que se hacinaba en*

*las infectas casas de solteros en repugnante promiscuidad.*

*Abundaban los "tarantos", que trabajaban la temporada de invierno en las minas de Linares en vez de emigrar a África (...) En Linares se llaman "tarantos" a los mineros de las provincias de Almería y Granada. Se cree que el origen de la frase es por elipsis de "estaran/tós", a causa de la unión fraternal que reina entre ellos, y que les hace acudir unos a otros en los momentos de peligro.*

Cabe destacar por último la primera entrevista en profundidad –sobre la trayectoria humana y profesional– realizada a la sazón joven y ya genial cantaora sevillana Pastora Pavón Cruz "Niña de los Peines", cuya voz –caso único e insólito– está declarada Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía. Publicadas en las páginas de *El Heraldo*, fue incluida en el recopilatorio *Confidencias de Artistas*[16].

16 *Confidencias de Artistas*. Prólogo de Ramón Gómez de la Serna, Madrid, 1916

Carmen de Burgos (COLOMBINE)

# GIACOMO LEOPARDI

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

TOMO PRIMERO

F. Sempere y C.ª Editores

VALENCIA

Portada del libro "Giacomo Leopardi". 1909. *Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

## *Marcha de Almería y llegada a Madrid: El Diario Universal*

Carmen llega a Madrid a finales de agosto de 1901 al domicilio provisional de su tío Agustín de Burgos Cañizares, en la c/. Echegaray nº 10, quien residía ahí tras ser nombrado senador del Reino en 1899. Nada más llegar, publica *Notas del Alma*, primera obra editada en Madrid; consistente en un libro de poemas que, según Concepción Núñez Rey, es un "puente tendido entre las dos etapas que fraguó una en Almería, y que salió a la luz en otra, Madrid"[17].

Su actividad literaria y primeros contactos con los periódicos madrileños tiene lugar en noviembre de 1902 con su colaboración en el diario *La Correspondencia de España,* donde publicará algún artículo sobre derecho penal (sobre todo atendiendo a la discriminación de la mujer en el código civil vigente, tema transversal en toda su obra). Poco después, en diciembre de este año 1902 empieza a colaborar en *El Globo*, donde se haría asidua y firmaría numerosos artículos en los que mezcla temas sobre moda con otros de hondo calado político y corte feminista,

[17] NUÑEZ REY, Concepción. Obra citada, página. 95.

como la mujer y el sufragio. El 8 de diciembre de este año la autora inauguraría su columna "*Notas Femeninas*". Aquí Carmen dará signo de su mayor destreza, ya que sabe que las ideas expuestas en esta columna se opondrían al orden social hondamente patriarcal establecido; ha de hacerlo cargada de toda paciencia y fortaleza posible. Es plenamente consciente de la penosa situación que vive la mujer española ante la ley, y también es consciente, dentro de sus ideas regeneracionistas, de que la educación es el único vehículo para empezar a salvar estos obstáculos. Sabe, además, que las noticias sobre las actividades de las primeras sufragistas han dado paso a la burla y al escarnio público en España; de ahí que rehuya del término "feminista", si bien es cierto que luchará en la sombra por defender los principios básicos de los que años más tarde hará gala.

En enero de 1903 se convirtió en la primera mujer redactora de un periódico, *El Diario Universal*, cuyo director, Augusto Suárez de Figueroa, concedió a Carmen esta oportunidad histórica con una columna diaria: *Lecturas para la mujer*. Además la bautizaría periodísticamente con un sobrenombre que será su seña de identidad el resto de su vida, *Colombine*. Inicia así una trayectoria profesional que se prolongará hasta el final de su vida, y que irá incrementando a medida

que pasen los años (sólo unos meses más tarde comenzaría una colaboración con ABC).

Tal y como afirma Concepción Núñez Rey, lo más ilustrativo para conocer el pensamiento y la acción de Carmen de Burgos es seguir dicha columna fija en *Diario Universal* de Figueroa; aquí quedarán planteadas todas las líneas ideológicas y su estrategia a largo plazo. Al comienzo abundan los temas domésticos, higiene y belleza, junto a otras noticias sobre la actividad organizada por y para mujeres en países europeos. Estas últimas serán de mucha importancia para su propósito, ya que irá introduciendo notas asépticas de lo que hacen las mujeres progresistas fuera de España, destacando la dignidad del trabajo y la importancia de éste para la vida de la mujer. Carmen es muy inteligente y se dirige de momento a la única mujer que puede ser su destinataria, y que no desciende más allá de la clase media o baja. Pretende educarla en el refinamiento de sus costumbres, tanto personales como en el hogar, y así escribe artículos sobre cómo servir un té, sombreros o peinados de moda; introduciendo también referencias culturales y datos precisos que son claro ejemplo de su labor de documentación exhaustiva. Pero este tiene para Carmen un interés secundario, y es que con ello va creando el poso donde luego depositará sus artículos más controvertidos. Poco a poco

irá dejando caer alguna idea, adelantando algún artículo sobre la igualdad de la mujer en Rusia o sobre las condiciones de las mujeres obreras, con notas sobre su salud o seguridad laboral. La pena de muerte fue otra de sus grandes luchas, y pronto empieza a dar signos evidentes de ello en sus columnas. Comienza ya a hablar de nuevas profesiones de la mujer, e incluso pide una mayor y mejor educación física y moral.

Sin embargo, pronto empezará también a mostrar ciertos signos de ambigüedad en torno a la cuestión feminista, ya que, por ejemplo, estos primeros años se la puede ver rechazando los excesos del feminismo e incluso afirmando:

> *Soy partidaria de instruir a la mujer y proporcionarle medios para trabajar, como único modo de dignificarla, haciéndola independiente y capaz de atender por sí sola a sus necesidades*[18].

Pero seguidamente:

> *Hay que desechar esas ideas de la mujer electora, política, y todos esos delirios del feminismo radical que, por fortuna, no es*

[18] Ibid. p. 123. Columna perteneciente a la fecha 29 de agosto de 1903.

*más que una fiebre pasajera de la que se libran los cerebros bien organizados*[19].

Estas palabras no concuerdan con sus constantes referencias a las actividades de las feministas. Parece ser que negar el feminismo fue para Carmen una táctica tendente a que las etiquetas no se antepusieran al mensaje; ella quería sembrar información, y a través de ella que las ideas se extendieran y penetrasen en la sociedad, y para ello en este momento era necesaria mucha cautela. Esta será la tónica general de sus artículos y lo podemos comprobar a lo largo de sus publicaciones en estos diarios. Así por ejemplo, en septiembre de este año aboga por la creación de un instituto profesional femenino como el que se acababa de fundar en Francia. También se haría eco de la noticia promovida por la Unión Iberoamericana, en la que ella participaría, junto a Emilia Pardo Bazán, para el desarrollo intelectual de la mujer. Desde esta organización impulsó Carmen la idea de la fundación de escuelas de agricultura para sacar a las mujeres campesinas del atraso social y económico en el que se hallaban. También emprendió otro frente de batalla para defender la reforma de la enseñanza, reformando

[19] Ibid. p. 123. Columna perteneciente a la fecha 23 de septiembre de 1903

así todo el proyecto educativo para la mujer. La expresión "regeneración" siempre estará presente en sus textos, y este tema transversal irá ocupando cada vez más líneas.

# *Encuesta sobre el divorcio*

Ya a comienzos de 1904 tiene lugar uno de los principales trabajos a realizar y en los que va a sentar las bases de su gran legado feminista. Vemos cómo la autora ha promovido desde su espacio en el *Diario Universal* "Lecturas para la Mujer", encuesta que tiende a constituirse en la mayor hecha hasta ahora sobre la necesidad de una ley del divorcio en España. Las circunstancias que rodearon la consulta, el contenido de las respuestas y las conclusiones se publicarían ese mismo año en forma de libro, bajo el título *El Divorcio en España.* Si bien el divorcio era un derecho que algunos sectores progresistas venían reclamando, también era cierto que otros motivos personales empujaron a la autora a llevar a cabo esta reivindicación; el divorcio había sido para ella una amarga experiencia dentro de su vida, y sabía muy bien las consecuencias de un mal matrimonio. Sin embargo, supo trascender lo individual hasta convertir esta oportunidad en una esperanza para un amplio sector social. Fue un acto valiente y decidido por parte de la autora, ya que con esta cuestión ponía en peligro una creciente carrera

periodística que estaba empezando a brillar en este momento.

Ahora, con la cuestión del divorcio, se va a quitar la máscara de aparente moderación para mostrar su lado más feminista, aun cuando podía suponerle un virulento debate social; fue esta coyuntura la que además le marcó para siempre con su apodo de "la divorciadora" y le provocó un fuerte enfrentamiento con los sectores más reaccionarios. Tales sectores utilizarían, entre otras estrategias, la difamación, y pondrán en tela de juicio muchos de los logros conseguidos por ella a través de los años, suscitando además la polémica en torno a su imagen como mujer exaltada o excesivamente cercana a los hombres. Por suerte, este hecho no mermó la respetabilidad y la confianza que Carmen había ido tejiendo con los años a través de su trabajo y sus publicaciones periódicas.

# *Nuevas vertientes literarias*

En el referido 1904 Carmen iniciaría las traducciones como otra nueva vertiente en su mundo literario. La primera obra la traduce como requisito obligado para la obtención de la licencia de ampliación de estudios que disfrutaba en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos. No es casualidad por tanto de que la primera de estas sea *Historia de mi vida (muda, sorda y ciega)*, de Hellen Keller, un título en el que se describe la labor de la maestra Ann Sullivan para comunicarse con su alumna Hellen Keller.

A lo largo de este fructífero 1904 Carmen vivirá intensamente su carrera de escritora, envuelta además en la polémica originada por su encuesta sobre el divorcio. Se presentaba como un modelo de mujer nueva, combatiente, decidida a clausurar un tiempo pasado y a encarar un nuevo presente con inquietud, tanto en su vida personal como en su labor pública. Este año también iniciará una bonita amistad con Blasco Ibáñez, quien había sido para nuestra autora un escritor de referencia, tanto por la admiración y devoción que Carmen sentía hacia su obra[20], como

[20] La primera reseña que Carmen hace del autor es una anotación sobre su obra *El Intruso* en el Diario Universal; también publicará

por la influencia que el novelista valenciano supuso en todo lo concerniente a su radicalización política, a sus ideas decididamente republicanas y a su marcado anticlericalismo[21]. Lejos de los comentarios malintencionados que suscitó esta relación en los círculos madrileños, la autora tuvo abiertas las puertas de la editorial Sempere y las páginas del diario *El Pueblo*, donde Blasco Ibáñez realizó una labor de dirección sobresaliente.

Durante el año 1905 su actividad se multiplicará, sobre todo con la publicación de *Alucinación*, una selección de ocho cuentos breves en la colección Biblioteca Mignon, hecho relevante para nuestra autora ya que sus cuentos empezaban a tener peso para las editoriales de prestigio. Además, estos relatos suponen igualmente una evolución, tanto en el aspecto literario como en la modelación de sus ideas feministas, que buscan evitar confrontaciones directas con los hombres y que, ante todo, confía en superar toda lacra social mediante el uso de la razón.

---

otras reseñas en defensa de su estética literaria naturalista, tal y como señala en su *Autobiografía* publicada en *Prometeo*.

21 También en *Prometeo* incluirá Carmen reseñas de otra naturaleza, como por ejemplo su artículo "Las mujeres de Blasco Ibáñez", donde analiza los modelos femeninos creados en su obra. Otro ejemplo son las dos adaptaciones de novelas de Blasco Ibáñez para su publicación en La Novela Corta: *Arroz y Tartana* y *La Horda*, en 1918.

Pero Carmen no sólo triplicó su actividad literaria en este año. La encontramos ya como miembro de varias asociaciones: Sociedad de Autores Españoles, Sociedad de Escritores y Artistas, Asociación de Prensa o el Ateneo Científico Literario de Madrid. Esta última afiliación nos resulta de especial importancia; según la autora anteriormente citada Concepción Núñez Rey, su admisión se sitúa en el año 1895. Dichos datos confirman que el 9 de enero Dña. Emilio Pardo Bazán es proclamada socia, convirtiéndose en la primera mujer que accede al ateneo en estas condiciones. El 10 de marzo del mismo año, sólo unos días después, son admitidas Dña. Blanca de los Ríos y Carmen de Burgos. La cita resulta curiosa puesto que precisamente en 1895 Carmen se presentó a los exámenes para obtener su primer título de maestra en Granada año en que además nacería su hija María. Parece pues, evidente, que en este periodo visitó Madrid y acudió al Ateneo, donde se convirtió en la tercera mujer que ingresa en esta institución.

Volviendo a 1905, Carmen se prodigó con intervenciones en actos públicos y conferencias, como la pronunciada sobre la Mujer en el Periodismo, junto a Emilia Pardo Bazán, en la sede de la Junta de Mujeres de la Unión Iberoamericana; la temática sobre la mujer en la sociedad fue motivo de otra

dictada en el Centro Alcarreño de Madrid. Pero sin duda, la más importante sería la pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Central, acto convocado por la Unión Iberoamericana para conmemorar el tricentenario de la publicación del Quijote.

# *Por Europa*

El año no podía terminar sin otro hecho trascendental en la vida de nuestra Carmen de Burgos; en otoño emprendió un viaje por Europa, como consecuencia de su solicitud para la ampliación de estudios profesionales en el extranjero, concretamente a Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Francia e Italia. Fruto de aquellas vivencias será precisamente la obra *Por Europa* y los numerosos artículos que publicó en las columnas de *El Heraldo de Madrid*, donde daba cuenta de las numerosas personalidades que encontró en su camino. En este viaje entró en contacto con muchas escritoras feministas (con las que trabajaría y colaboraría años más tarde); conoció profundamente instituciones consolidadas, como el Lyceum Club de París, y visitó a escritores con los que, de algún modo, se había sentido vinculada años atrás anteriores: Max Nordau –creador, a juicio de Carmen, del prototipo de mujer moderna e ilustrada– o Alfredo Naquet –autor de la ley del divorcio en Francia–, con quien mantuvo una gran amistad y quien le sirvió, además, de nexo de unión con otros políticos y escritores del momento, caso de Jean Javrès, líder socialista y director de *L' Humanité*.

# IMPRESIONES DE LA ARGENTINA

# DISCURSO LEIDO

POR

## D.ª Cármen de Burgos Seguí,

**en el Salón de Actos**

DEL

**Circuló Mercantil é Industrial de Almería,**

la tarde del 2 de Noviembre de 1913.

Publícalo el Circulo Mercantil é Industrial.

ALMERÍA

H. NAVARRO DE VERA.

MCMXIV

Publicación de 1914. *Archivo Municipal "Adela Alcocer" (AMAL).*

Su paso por París, Niza, Génova, Pisa o Nápoles dotó a nuestra autora de una actitud y una visión un tanto cosmopolita a lo largo de los años siguientes; sumiéndola en un viaje interior sin precedentes en su vida, lo que la hace renovar tanto su imaginario estético y literario como su actitud vital, siendo el ascenso al Vesubio la metáfora de su actitud ante la vida, una actitud imparable y llena de impulso. Ya en Roma, volvió a protagonizar algunos eventos literarios de importancia, como la conferencia pronunciada en la sede de la Asociación de la Prensa Italiana sobre la situación de la mujer en España, y otros eventos de carácter diverso. Entre otros la audiencia con el papa Pío X, en aparente contradicción con sus ideas republicanas, contrarias a la propagación de la fe católica. Caso similar ocurrió con la visita a la reina madre Margarita de Saboya, a quien admiraba por su supuesta sensibilidad espiritual y liberal.

Tal y como indicamos, fruto de este viaje es *Por Europa*, un libro compuesto por 55 cartas dirigidas al clérigo D. José Ferrándiz, persona por la que Carmen sentía gran admiración. Las cartas, enumeradas como capítulos, hacen fácil la lectura y permiten conocer de forma ordenada todos los momentos más destacados de aquel viaje, en una aventura llena de referencias espaciales y temporales contadas en primera persona.

*Por Europa* es, asimismo, un recorrido paralelo que la almeriense realiza en varias dimensiones. Existe un viaje personal e íntimo, un viaje por nuevos gustos estéticos, artísticos y literarios; es también un periplo por la historia a lo largo de las distintas formas de pensamiento, a través de la búsqueda de sociedades pasadas. Es "*Un viaje por el pasado y un viaje por el presente, viendo siempre hacia dentro y hacia fuera, es un libro hecho de superposiciones, como la vida*"[22].

Otra consecuencia directa de esta salida europea serán sus columnas para *El Heraldo de Madrid*, bajo el título *Femeninas*, prolongadas en el tiempo y que sustituirán a sus *Lecturas para la Mujer*, del *Diario Universal*.

De nuevo hará aquí gala de los conocimientos adquiridos a lo largo de los enriquecedores recorridos, donde otra vez combina temas en apariencia más superficiales –asistencia a actos sociales y a salones de té, la moda de París o Londres, etc.– junto con pormenorizados detalles de la situación social de la mujer o la esperanza de un cambio positivo en ella. Así lo afirmará años más tarde en otra de sus obras fundamentales: *La Mujer en España*, cuando afirma:

> *No somos un pueblo decrépito y gastado; somos más bien un pueblo infantil, a*

22 NÚÑEZ REY, Concepción: *Carmen de Burgos*... op. cit. p.157.

*propósito para llegar a una juventud potente*[23].

Ahora, sin embargo, aborda cuestiones espinosas, como la del sufragio femenino, donde una vez más se muestra en aparente contradicción ya que sabe que el tema le podía traer más detractores de los que ya tiene; de ahí que condicione sus palabras a su auditorio, tal y como afirmaba:

*Desde luego que sería de desear que la mujer fuera culta para poder comprender los verdaderos intereses de su país, pero ahora darle el derecho al voto es poner un arma peligrosa en manos de un niño*[24].

23 DE BURGOS SEGUÍ, Carmen: *La Mujer en España*. Valencia. 1907. Ed. Sempere. p. 9.

24 NÚÑEZ REY, Concepción: *Carmen de Burgos...* op. cit. p.160.

Colección de arras de Diario Ideal. Autor: Dionisio Godoy

# *Tertulias literarias: Miércoles con Colombine y el voto femenino*

Carmen vuelve a Madrid en 1906 y se incorpora a la Escuela Superior de Industria para impartir clase en la sección de enseñanzas de la mujer, e inicia nuevas actividades relacionada con las nuevas formas de vida y los nuevos ambientes literarios que ha conocido en su periplo europeo. Es la época de la tertulia literaria "Miércoles con Colombine", al tiempo que intensifica su actividad literaria y periodística aumenta la frecuencia de las publicaciones para el *Heraldo de Madrid* y crea un magnífico escenario donde proyecta todo lo que ha visto y aprendido en su viaje por Europa. Da cuenta de las actividades que desarrollan las mujeres europeas, introduce nuevos iniciativas hasta ahora desconocidas en nuestro país –por ejemplo: la campaña que desarrolla para la creación de una escuela de madres de familia y de cultura popular femenina, iniciativa canalizada ya en otros países a través de la Unión Iberoamericana– y presenta a la sociedad española un variado rango de escritoras, artistas y periodistas europeas. Su mesura y elegancia en *Heraldo de Madrid* contrasta con sus ideas más

radicales y anticlericales propagadas en el diario valenciano *El Pueblo*, donde comenzará a escribir esporádicamente, sobre todo fruto de su amistad con Blasco Ibáñez, fundador de este periódico. Aquí renovará Carmen su discurso, dotándolo de más frescura en temas controvertidos –como la necesidad de escuelas laicas y de una clase política nueva y fresca que modernice las instituciones públicas españolas y dote de un nuevo aire más acorde con las corrientes europeas–, si bien es cierto que en estas páginas se encontraba lejos de los ataques y los dardos envenenados de los círculos madrileños más reaccionarios.

Fruto de su acceso a estas corrientes modernas europeas es la incesante campaña que va a desarrollar este mismo año 1906 con motivo del voto femenino; a lo largo de su viaje tomó contacto con las sufragistas europeas (especialmente con las inglesas) y se dispuso nuevamente a mover la opinión pública, tal y como lo hizo con el divorcio. El 9 de octubre de 1906 abrió una columna paralela titulada *El Voto de la Mujer*, donde se dispuso a publicar distintas opiniones sobre la conveniencia de otorgar el derecho al sufragio a las mujeres.

Tras tomar el pulso a algunas personalidades destacadas del ámbito literario y político, el resultado de esta consulta fue claro: con una participación de 4.962 votos, sólo 922 votaron a favor y 3.640 lo

hicieron en contra. Nuestra autora fue contundente: *Queda moralmente derrotado el sufragio femenino*[25]. Su postura está muy próxima a la mantenida por algunas dirigentes políticas años más tarde, cuando la cuestión del voto femenino llegue al congreso republicano. Pero ya nuestra autora vuelve a adelantarse cuando afirma que:

> *La mujer necesita en España conquistar primero su cultura, luego sus derechos civiles, puesto que en nuestros códigos no la conceptúan en muchos casos persona jurídica, y después hacer que las costumbres le concedan mayor libertad, más respeto y condiciones de vida independiente. Entonces estará capacitada para conquistar el derecho político*[26].

Si bien los dos vectores que marcan su vida son "pensamiento" y "acción", este nuevo varapalo del sufragio femenino no la frenará. Mientras hacía pública la polémica en torno a esta cuestión, llevaba a cabo la traducción y publicación del libro de Roberto Bracco *En el Mundo de las Mujeres*, publicado por la biblioteca de Mignon en 1906, y

25 NÚÑEZ REY, Concepción: *Carmen de Burgos*...Columna del Heraldo de Madrid (25 de Noviembre de 1906). *Op. cit.* p.167.

26 Ibdm.

donde vuelve a poner de manifiesto la necesidad imperante de educar a la mujer para facilitar su vía de acceso al mundo laboral.

# *Destierro en Toledo*

1907 será un año duro para Carmen ya que es el de su destierro a Toledo. Si bien su amistad con el ministro y presidente del Partido Liberal, Segismundo Moret, le había supuesto una salvaguarda de los ataques de los sectores reaccionarios, lo cierto es que con la llegada del Gobierno de Maura, y en especial del ministro de Instrucción Pública, Rodríguez Sanpedro, Carmen va a sufrir el acoso directo por parte de la administración. En el mes de junio es trasladada a la Escuela Normal de Toledo, apartándola de su actividad social en los círculos literarios de Madrid.

Allí encontró cierto consuelo en las figuras de Dolores Cebrián, antigua amiga de Carmen durante sus estudios, y de Julián Besteiro, quien en ese momento se encontraba ejerciendo como catedrático del instituto de secundaria de dicha ciudad. La pareja le serviría a nuestra paisana de cierto reposo y de grata compañía, de charlas y paseos. No es de extrañar que, influenciada por éstos, matizara sus ideas radicales más próximas al republicanismo de Blasco Ibáñez y se inclinara poco a poco hacia la vertiente socialista, liderada años más tarde por el

propio Besteiro. Este hecho quedará reflejado en su ingreso en el PSOE en 1910.

Desde el punto de vista de su actividad literaria, este 1907 va a ser igualmente prolífico, a pesar de su situación personal en Toledo. Carmen comenzará a publicar una gran cantidad de novelas cortas, algunas de ellas pertenecientes a lo que posteriormente se ha catalogado como "Ciclo de Rodalquilar". Este mismo año publica *El Tesoro del Castillo* en la colección de novelas cortas *El Cuento Semanal*, fundado y dirigido por Eduardo Zamacois. Esta será una tendencia que nuestra autora no abandonará, si bien años más tarde publicó *El Veneno del Arte* en *Los Contemporáneos*; otro intento de Zamacois de crear una nueva colección de novelas cortas, que tampoco llegó a buen puerto. *El Libro Popular*, fundado por Francisco Gómez Hidalgo en 1912, será otro espacio editorial donde Carmen colocará algunas de sus novelas cortas más célebres, como *La Indecisa,* en 1912.

Sin embargo, será a lo largo de los años de vida de una nueva colección, *La Novela Corta*, de José Urquía, donde Carmen desarrolle una mayor actividad literaria, publicando 26 relatos breves. Por último, las colecciones *La Novela de Hoy*, de Artemio Precioso, y *La Novela Semanal* serán las otras dos grandes colecciones donde Carmen edite algunos de sus mejores relatos antes de fallecer;

encontramos aquí *El Artículo 438* o *Puñal de Claveles*. Estamos, pues, ante uno de los momentos álgidos de la carrera de Carmen de Burgos Seguí, ya que debemos recordar que las novelas cortas gozaron de una enorme repercusión en estos momento, con una tirada de 300.000 ejemplares.

Esta etapa de esplendor literario es, además, el momento de la tertulia de Carmen de Burgos, un revulsivo a la vida literaria madrileña que impuso el modelo europeo de salón literario que ella conoció durante los años de su *tour* por el viejo continente. El "té de las cinco de la tarde" daba el pistoletazo de salida a un anhelo soñado por nuestra autora de impregnar de cosmopolitismo (o anticasticismo) el ambiente cultural. Según Concha Núñez, las palabras que mejor definen este nuevo proyecto de Colombine son educación, justicia social, regeneración, lucha para construir una sociedad nueva, cambio, trasgresión, refugio imaginativo..., en definitiva, todo un abanico de posibilidades para dibujar este nuevo espacio creado por la almeriense. Es la época de las visitas de Benito Pérez Galdós y Rubén Darío, de un ir y venir de personalidades de la vida literaria y artística madrileña. Y es la época del amor junto a Ramón Gómez de la Serna.

Pero no todo iba a ser felicidad. Carmen seguía desterrada en Toledo (la tertulia pasaría a celebrarse los domingos por la tarde durante este periodo) y

CARMEN DE BURGOS

:: :: :: :: (COLOMBINE) :: :: :: ::

# ¿QUIERE USTED COMER BIEN? :::

## MANUAL PRÁCTICO DE COCINA

OBRA INDISPENSABLE PARA COCINERAS Y PARA LAS SEÑORAS QUE DESEEN INTERVENIR EN LA COCINA Y :: EN LA DIRECCION DE LA CASA ::

CONTIENE, EXPLICADO EN FORMA CLARA Y PRECISA, TODO CUANTO SE REFIERE A LA COCINA Y AL SERVICIO DOMÉSTICO Y UNA MULTITUD DE RECETAS PARA HACER TODA CLASE DE PLATOS, DESDE LOS MÁS SENCILLOS HASTA LOS MÁS EXQUISITOS Y COMPLICADOS : ENTREMESES, REPOSTERÍA, CONSERVAS, HELA- .: : DOS, COCKTAILS, ETC., ETC. .: :

OBRA ILUSTRADA CON DOCE MAGNÍFICAS CROMOTIPIAS Y TREINTA GRABADOS EN NEGRO

BARCELONA
RAMON SOPENA, EDITOR
PROVENZA, 93 A 97

1931

Portada del manual de cocina "¿Quiere usted comer bien?". 1917.
*Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

sigue siendo blanco de críticas despiadadas, tanto de los sectores conservadores más reaccionarios (en una ocasión, la revista carlista *El Progreso* la criticó porque Carmen había explicado en sus clases que el origen del lenguaje no era divino, sino fruto de la evolución humana) como de la jerarquía eclesiástica (el obispo de Jaca presentó una interpelación contra ella en el Senado, quien además exigió responsabilidades al ministro de Instrucción Pública, Francisco Rodríguez Sanpedro, por permitir la presencia en el sistema educativo de profesores que difundían ideas liberales contrarias a la fe). Esta campaña política contra nuestra autora tiene su origen en otra campaña de prensa desatada por Carmen contra el expolio del patrimonio artístico español (recordemos que el conde de Guendulain había vendido dos cuadros del Greco a un comprador extranjero), pero no podemos olvidar que el ataque de estos sectores había sido común desde el plebiscito sobre el divorcio en España.

Ante estos ataques sólo sabe responder con más trabajo: *Cuentos de Colombine* ve la luz en este año 1908. Carmen de Burgos es ya una escritora de éxito, reconocida y respetada, popular en los círculos periodísticos y en los despachos de las editoriales. Pero es también una mujer distinta, una luchadora que empieza a triunfar, que ha recorrido Europa, que ha creado con su trabajo y que ha dado a luz un mundo interior de magnas dimensiones. Su vida

está reflejada de distinta manera a lo largo de estos cuentos; sus fracasos son parte reconvertida en novela, y su éxito es una muestra de una actitud ante la vida donde se suma la pasión por la libertad humana y la racionalidad propia de una mujer observadora y consciente del mundo que le rodea.

Su labor periodística corre paralela al éxito de este libro; la columna "Femeninas" en *El Heraldo de Madrid* bulle ahora con el debate parlamentario sobre el sufragio femenino en marzo de 1908. Recordemos que el diputado Pi y Arsuaga, junto con el apoyo de Canalejas, presentó una enmienda en la que solicitaba lo que por entonces se denominaba "voto administrativo" para las mujeres no sujetas a potestad que fueran cabezas de familia en los municipios (propuesta que, por cierto, fue rechazada).

El año 1909 marcaba el inicio de otro capítulo más en el universo interior de nuestra autora. Su relación con Ramón Gómez de la Serna marcaría un punto de inflexión en su vida tanto a nivel personal como profesional, ya que será nuevamente objeto de duras críticas (la marcada diferencia de edad entre la pareja será un arma arrojadiza), convirtiéndose Carmen en una anticipadora de su tiempo, capaz de romper cualquier estereotipo.

# *Corresponsal en Melilla*

Pero este año 1909 guarda otro acontecimiento decisivo para la vida de nuestra autora. Los hechos ocurridos en la guerra de Marruecos –la masacre de soldados españoles en el Barranco del Lobo a manos de los rebeldes cabileños el 27 de julio de ese año– hacen que en Barcelona se desencadene un alzamiento revolucionario en protesta contra la guerra, con la consiguiente represión por parte de las autoridades estatales. La actividad periodística en *El Heraldo de Madrid* se intensifica y Carmen no está dispuesta a dejar pasar esta nueva oportunidad.

No duda ni un momento en trasladarse a Málaga ya que a la capital malacitana llegaba la información rápidamente, si bien es cierto que su decisión final de viajar a Melilla la situaba en el centro de los hechos. Hacia el norte de África embarcó en el vapor de línea desde el puerto de Almería. Carmen se convirtió así en la primera mujer corresponsal –tal como se comenta en un capítulo precedente– en informar de la actividad de Cruz Roja en el escenario de la guerra. *Colombine en Melilla* es el titular directo e impactante que publica en *El Heraldo* madrileño dando cuenta de los sucedidos más destacados, de

la vida cotidiana de los batallones y del papel de la institución benéfica internacional: sirviendo asimismo de correa de transmisión con los familiares de la tropa al publicar en las páginas del diario, todos los días, la lista de enfermos y heridos.

Fruto de esta nueva experiencia será *En la Guerra (Episodios de Melilla)*, título publicado por Carmen en 1909 y que supone la elaboración de un interesante relato documental, donde se mezclan experiencias vividas con un barniz antibelicista muy marcado, y que ya había estado presente en otras obras, como en su cuento *El Repatriado*, sobre la guerra de Cuba. Crónica novelada, novela documental o reportaje novelado son algunas de las definiciones que esta obra ha recibido para apelar al rigor objetivo de tal documento de carácter socio–histórico, y que es, en definitiva, un canto contra la guerra y contra el aniquilamiento humano.

# *El paraíso perdido: Rodalquilar*

Con la caída del Gobierno de Maura –fruto de estos altercados de carácter bélico en Maruecos– llega a su fin el destierro de Carmen en Toledo. El nuevo directorio formado por Segismundo Moret supuso su traslado como profesora auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Maestras de Madrid. Pero su estancia en Toledo y los largos años de duras críticas y persecuciones no habían sido baldíos. A finales de este próspero año 1909 aparecerán *Los Inadaptados*, primera novela larga que inaugura el ciclo narrativo dedicado a Rodalquilar.

Nos encontramos ya en un mundo diferente, en un regreso al paraíso perdido, al mundo idílico de su infancia evocado desde la distancia. Rodalquilar es sinónimo de lo excepcional, de la trasgresión, es el mundo donde reina lo natural, la pasión y otro orden fuera de toda estructura común.

Es un mundo desconocido para unos y olvidado para otros, pero es el paraíso perdido de nuestra autora, repleto de significados que sólo ella puede descifrar; es, en definitiva, una constante a la que volveremos posteriormente. Además, es el lugar donde se condensan, también, aquellas costumbres

que han desterrado a la mujer al terreno de la ley de la tradición; así lo dejó escrito Carmen:

> *Dentro de aquella vida primitiva, las mujeres no cruzaban las montañas. Criábanse libremente corriendo por barrancos y bancales, hasta que su desarrollo llamaba la atención de algún mozo, compañero de juegos, que insinuaba su inclinación con excesivos pellizcos y palmadas. Si la muchacha no ponía mala cara y el noviazgo llegaba a vías de formalidad, el mancebo confesaba al padre su propósito de tomar estado*[27].

Y tampoco dejó pasar oportunidad para hablar de la mujer tras el matrimonio:

> *No era uso allí que las mujeres casadas se peinasen y ataviaran igual que las mocicas, como seguía haciéndolo Dolores, a pesar de tener ya el primer chiquillo. Iba siempre detrás del marido, embobado con ella, que la llevaba a las fiestas y la ponía en rueda a bailar con las muchachas; continuamente*

---

27 DE BURGOS, Carmen: *Los Inadaptados*. Publicada originalmente en la revista Los Contemporáneos, el 5 de diciembre de 1918. Para este trabajo hemos utilizado la edición de la Biblioteca General del Sur publicada en 1990. p. 26.

*haciéndose carantoñas y mimos, impropios de la rudeza de las costumbres primitivas imperantes aún allí, que obligaban a los maridos a tratar con despotismo del amo a la mujeres y a ellas a ocultar ternezas y similar despego. Esto distingue a las gentes honradas de las que no lo son. La mujer casada ya no tiene que agradar a nadie, y desde el día siguiente de la boda la cabellera, lisa y tirante, se oculta bajo el pañuelo moruno, en vez de lucir tranzas, flores y rizos, como hacía Dolores*[28].

Paralelamente, Carmen ha preparado la edición de *Giacomo Leopardi (su vida y sus obras)*, a quien descubrió durante su estancia en Nápoles, así como también su novela *El Veneno del Arte*, que publicaría en 1910 en *Los Contemporáneos*.

Ya a comienzos de 1910 prosigue con su incesante actividad periodística en *El Heraldo*, intensificando la temática feminista (ahora incluye reseña de libros como *La Mujer de Ayer y de Hoy*, de su amiga Aurora Cáceres; informa sobre los mítines organizados por el grupo femenino socialista, vuelve a retomar el tema del sufragio femenino... ), pero adoptando esta vez posturas no tan cautas como en

28 DE BURGOS, Carmen: *Los Inadaptados...p.* 46.

Portada del libro "Fígaro". 1919. *Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

años anteriores. Un claro ejemplo de su compromiso feminista asentado es su campaña de acción política, a través de su militancia en el PSOE, contra la utilización de las mujeres por parte de las jerarquías eclesiásticas con fines propagandísticos. Los mismos que –a su juicio– le habían negado anteriormente sus derechos políticos y quienes ahora pretendían derribar los intentos de reforma del Gobierno de Canalejas (quien había pretendido reforzar el poder civil frente al religioso, delimitando las tareas de la Iglesia y el Estado, y promulgando una nueva Ley de Asociaciones que sometía a decisión del Gobierno el desarrollo de las órdenes religiosas).

Esta actitud irá creciendo a lo largo de su vida, consolidando ideas feministas claramente preconcebidas y abandonando la postura tímida y precavida de sus primeras columnas. El ejemplo paradigmático de esta actitud decidida y comprometida con la causa feminista es el contenido de la conferencia que Carmen pronunciará en la prestigiosa sociedad "El Sitio", de Bilbao. Aquí se atreve incluso a proponer un nuevo modelo de mujer, mucho más integrador, y establece como eje de toda la problemática feminista las deficiencias educativas. De ahí que proponga abiertamente la necesidad de una reforma educativa que incluya la coeducación de los dos sexos y que acabe con la incultura impuesta a la mujer desde el comienzo de la civilización. Su

modelo apunta a un proyecto ilustrado y tolerante, que influye en el epicentro de la vida femenina de la época, como era la estructuración misma del seno familiar. De ahí que no vacile en apostar por el matrimonio civil, por el divorcio, por el amor libre y por una nueva definición del matrimonio, donde el esposo sea también compañero. Es, en suma, el conjunto de ideas y propuestas que aglutina el nuevo modelo de mujer expuesto por Carmen de Burgos, donde se combinan nuevos aires europeos y antiguas ideas krausistas y regeneracionistas.

El año 1911 va a comenzar con la vuelta de Ramón de su estancia en París y con la publicación de la última novela corta publicada en la colección *El Cuento Semanal*, en esta ocasión *El Honor de la Familia*, de marcado tinte anticlerical. También ese año Carmen termina la traducción de *La Conquista de un Imperio*, de Salgari, encargada por la editorial barcelonesa Maucci. No abandonará las traducciones ni tampoco a este autor, ya que continuará con dos títulos más: *Los Misterios de la India* y *Los Últimos Filibusteros*. Sin embargo, la obra clave de este prolífero año será *La Voz de los Muertos*, donde defiende abiertamente una nueva concepción del mundo guiada por el racionalismo.

# *Otra vez por Europa... y algo más*

Aquel verano de 1911 iniciaría otro gran viaje por Europa, esta vez en compañía de su hija María, y donde desarrollará una grata correspondencia con Rubén Darío. Los artículos enviados al *Heraldo* dan cuenta de sus visitas por tierras francesas, tanto en su columna habitual como por otra nueva aportación: la columna *Mundo Femenino*, en la revista *Nuevo Mundo*. Fruto de este segundo viaje por Europa será su descubrimiento del Instituto Internacional (del que María formará parte poco después) y, dentro del ámbito literario, la publicación de su segundo libro de viajes, *Cartas sin destinatario*. Aquí tenemos nuevamente a nuestra autora en un viaje exterior e interior, donde narra en primera persona unos acontecimientos muy reducidos en comparación con la extensión de los mismos en *Por Europa*; sin embargo, abundarán las reflexiones que nos desvelan a una Carmen en busca de su plenitud, siempre mostrando unas ansias tremendas de conocer, siempre con la conciencia insatisfecha. Se reducen aquí las reflexiones de carácter político o social y dejan paso a consideraciones estéticas, en un tono más tolerante y matizado, menos transparente en

tanto que ofrece menos datos sobre sí misma, pero más profundo e íntimo. Además, las experiencias de este segundo viaje europeo serán longevas, en tanto que en 1912 editará *Siempre en Tierra*, homenaje en forma de novela a la ciudad de París. Se trata de un contraste entre el europeismo de la sociedad francesa, desarrollada y cosmopolita, y el casticismo anclado en la tradición como rasgo fundamental de la sociedad española.

*La indecisa* es otro ejemplo del hecho fundamental que hemos venido abordando. Una novela–espejo de las dicotomías a veces contrarias que tuvo que vivir nuestra autora, como fue la necesidad de elegir entre un amor o la continuación de su carrera profesional.

Las columnas del *Heraldo* también se llenan de Europa tras dicho viaje. Ahora presentará a su público todo el abanico de mujeres europeas que desempeñaban cargos notabilísimos en sus respectivos países, "en condiciones de igualdad con los hombres", según señala ingenuamente en uno de sus artículos. Tampoco dejará de dar conferencias en momento tan álgido. Bajo el título "Influencias recíprocas entre la mujer y la literatura" hará gala en Logroño de sus conocimientos al revisar de forma exhaustiva el papel histórico de la mujer en la Literatura. Al año siguiente volverá a París aceptando la invitación del Consejo Nacional de Mujeres Francesas para participar en el

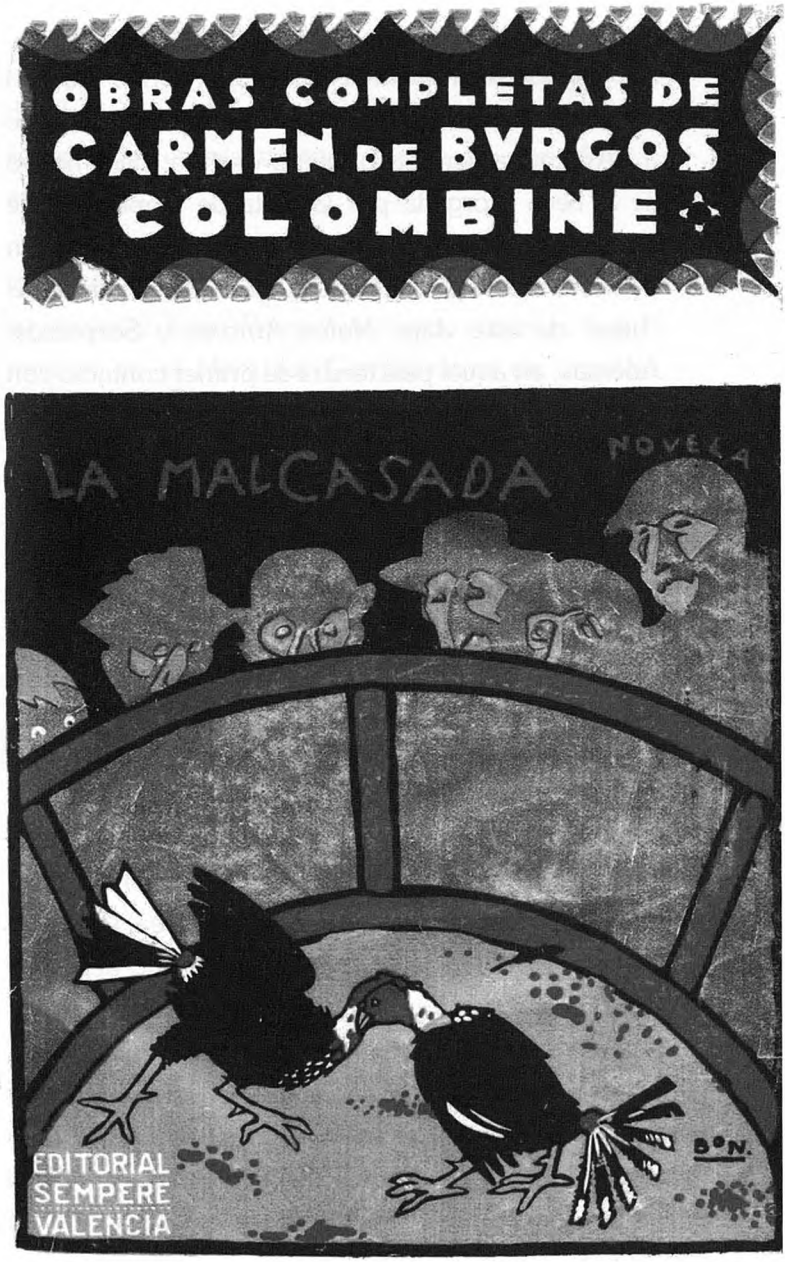


Recopilación de novelas y relatos cortos de Carmen de Burgos. 1923.
*Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

X Congreso Internacional de la Mujer, donde Carmen abordará el escaso arraigo del feminismo en España.

Argentina será su próximo destino, con motivo de la beca otorgada por la junta de ampliación de estudios. Carmen pronuncia diez conferencias en Buenos Aires, al tiempo que publica otras dos novelas "hijas" de este viaje: *Malos Amores* y *Sorpresas*. Además, en aquèl país tendrá su primer contacto con la Masonería a través del Grande Oriente Argentino.

Ya en 1914, tras su vuelta del continente americano, y sobre el éxito cosechado en Canarias, parte hacia un nuevo periplo por Europa. Esta vez planea un viaje total, iniciado en Suiza y acabado en Rusia, que acabará convertido en un ascenso a la gloria y un descenso a los infiernos tras el estallido de la Primera Guerra Mundial.

A través de sus columnas fijas nos informará progresivamente de sus estancias en Hamburgo –también dará otra versión de su viaje a este mismo lugar en *El Kodak,* novela publicada posteriormente en 1917–, Copenhague, Suecia o Noruega. Pero a su regreso a Bergen se produce el anunciado descenso a los infiernos. La gran guerra ha estallado y obliga a nuestra autora a renunciar a su viaje a Rusia. Para poder escapar de aquella espiral de odio y violencia decide viajar en tren (pensó, en su momento, que serían más seguros que los barcos, con el peligro de los submarinos), aunque hasta su llegada a La

Coruña el trayecto será un auténtico campo minado donde madre e hija correrán toda clase de peligros, según relata en sus habituales secciones periodísticas madrileñas.

Tales sucesos no harán sino alimentar su imaginación y agudizar su pluma, como veremos con su siguiente libro, *Peregrinaciones,* y con su nuevo espacio en el *Heraldo*, *Confidencias de artistas*, por el que desfilarán grandes mujeres del arte y de las letras de nuestro país. Sin embargo, la guerra no ha sido una aventura más en la vida de Carmen: ha hecho renacer la urgencia de potenciar el lado más humano cuando ve caerse todo el edificio de garantías sociales del continente europeo, construido durante siglos. La respuesta más inmediata por parte de nuestra autora es un marcado antigermanismo que se combina con las antiguas ideas antibelicistas.

Portada del libro "La que se casó muy niña". 1923.
*Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

# *Portugal, mucho más que un país*

El año 1915 será cuando Carmen descubra su "otra" patria. Portugal fue un lugar de regreso, de reencuentro y de descubrimiento. Será el lugar donde inicie una nueva etapa junto al hombre que ha ocupado su vida durante estos últimos años. Será también donde selle su amistad para el resto de su vida con Ana de Castro Osorio, quien personifica para nuestra autora los avances logrados por la mujer en tierras portuguesas.

Será Ana quien dirija la Cruzada de Mujeres Portuguesas, cuya meta sería tanto el servicio a la República como la defensa de los derechos de la mujer. Este es el germen o la matriz de la futura Cruzada de Mujeres Españolas que Carmen fundará en nuestro país.

Portugal supondrá también un revulsivo literario. Allí escribirá varias novelas cortas: *Las Tricanas* (colectivo de mujeres que representaban una forma arcaica de servilismo sexual, ya que se trataban de chicas de pueblo que convivían con prestigiosos estudiantes de la ciudad), *Don Manolito* y *Flor de playa,* iniciando así un periodo que durará hasta su muerte, con numerosas publicaciones de novelas

cada año (una media de seis anualmente), donde no abandonará los temas tratados a lo largo de su vida. De esta manera, en *Ellas y Ellos o Ellos y Ellas* (1916) aboga por el amor libre (e incluso se aventura a tratar la homosexualidad), o *El hombre de negro*, donde incluye una férrea defensa de la mujer en situación de desamparo tras el matrimonio (el tópico, nuevamente, de la malcasada). También es en este momento cuando Carmen entablará fuertes lazos con el teatro, de forma irreversible.

Dichos lazos ya habían comenzado su atadura cuando en 1914 realizó la serie de entrevistas de mujeres célebres en la escena teatral española para *El Heraldo de Madrid*, y que quedaría recogido en *Confidencias de Artistas*. Aquí quedan definitivamente agrupadas en capítulos según su rama profesional: actrices, bailarinas, cantantes, etc., si bien Carmen aporta su barniz de dignidad feminista cuando apunta que la mayoría de ellas son mujeres cultas, cosmopolitas y con una visión del mundo totalmente distinta. Se trata de otra vuelta de tuerca a su propósito ético a favor de la mujer. Sin embargo, el nudo definitivo de la unión entre Carmen y el teatro será la decisión de su hija María de ser actriz, algo que posteriormente veremos, será la escena más amarga que Carmen habrá de interpretar.

# *En la Europa en guerra*

Regresado de nuevo a este año 1916, Carmen y Ramón viajarán a países centrales del conflicto bélico mundial. Marcharán a París, donde recopilará todo tipo de experiencias que Carmen depositará en sus columnas periodísticas y en algunas novelas posteriores; donde quedará mucho más acentuado su ya notable antibelicismo. A modo de ejemplo, resalta el papel de la mujer en este conflicto sin antecedentes y busca contactos que le sean útiles a este propósito, como la Unión de Mujeres de Francia, quienes le proporcionan la posibilidad de visualizar en los hospitales el horror de los heridos de guerra, así como de aplaudir el trabajo de las enfermeras. Es otro ejemplo más de los numerosos viajes interiores que realiza nuestra autora, ya que es capaz de salir de la mera anécdota para sumirse en una reflexión mucho más interna, humana y existencial. *El Permisionario* es un buen ejemplo de ello, ya que aquí evidencia la degradación del instinto de supervivencia y la descomposición de la vida social por los efectos de la guerra.

También estos días de 1917 asiste a otro acontecimiento vital: la boda de su hija con Guillermo

Mancha, un joven muy vinculado al mundo del cine. Son tiempos felices para Carmen y prósperos para su carrera literaria, esta vez a través de la publicación de nuevas novelas largas: *La rampa* o *El último contrabandista*, con la que culmina el ciclo narrativo de Rodalquilar. Es, también, el momento de la publicación de la obra que la consagrará como la gran polígrafa de nuestras letras: *Fígaro*. La biografía de Larra es un hito en la trayectoria literaria de nuestra autora, ya que "*es capaz de unir a la permanente labor de análisis social y político, a la inmensa tarea divulgativa y a la fecunda creación, la más rigurosa labor erudita*"[29].

Tras el final de la gran guerra, y a pesar del enorme éxito cosechado con su biografía de Larra, Carmen no abandona los temas que han sido grandes recurrentes a lo largo de su obra. El fin de la guerra supuso el comienzo de las reivindicaciones feministas para no perder los espacios públicos ganados durante el conflicto. Carmen es consciente de ello y va a dedicar nuevamente sus columnas del *Heraldo* a dicho fin. Así, informará sobre las actividades de los colectivos de mujeres surgidos a la luz del conflicto bélico (valga como ejemplo, la Asociación Nacional de Viudas de Guerra) o los grandes eventos que iban a protagonizar otras asociaciones (como la conferencia de mujeres

[29] NUÑEZ REY, Concepción: *Carmen de Burgos... op. Cit. p.* 462.

sufragistas ante la necesidad de incluir sus demandas en la conferencia de paz). Este es el momento en el que hace pública su militancia socialista al encabezar las actividades de la agrupación femenina socialista de Madrid, una militancia intensa pero efímera que Carmen dará por terminada poco tiempo después, supuestamente a raíz de las discrepancias internas en el seno socialista en torno a la cuestión del voto femenino.

27

N. 1.566.609

FÁBRICA NAC. DE LA MONEDA Y TIMBRE 1897

12ª CLASE UNA PESETA 1897

10 CENT. 1897 A 1898

Da al nº 185.

Al Excmo Ayuntamiento de esta Capital:

Doña Carmen Burgos Seguí Maestra de Instrucción primaria elemental, Directora de la escuela subvencionada por V.E. en esta Capital, á esa Excma Corporación atentamente expone:

Sesión 16 - 1897 dáse cuenta al Excmo Ayuntamiento. Gonzalez

Que los resultados obtenidos con la creación de este Establecimiento han sido tan satisfactorios que su matrícula asciende á sesenta y cinco niñas, siendo imposible su concurrencia y educación en el reducido local de que hoy se dispone, por la carencia de recursos de la que suscribe, dada la exigua gratificación que disfruta y el precio que exige un edificio de regulares condiciones. Por ello y en beneficio del crecido número de alumnas que pueden educarse gratuitamente en este Establecimiento con pequeño sacrificio de esa Excma Corporación

Suplica se digne concederle la suma de quinientas cincuenta y dos pesetas, cincuenta céntimos para ayudar al al-

ARCHIVO MUNICIPAL ALMERIA

Escrito de Carmen de Burgos al Ayuntamiento solicitando una subvención para el colegio que dirigía. 1897. *Archivo Muncipal "Adela Alcocer" (AMAL)*

# *Portugal y la Cruzada de Mujeres Portuguesas*

El año 1919 será el inicio definitivo de una nueva vida en Portugal para Carmen y Ramón. Allí no solo encontrarán el reposo y la tranquilidad para escribir, sino que además seguiría desplegando su labor periodística con el diario portugués *O Mundo*. En las líneas del diario luso da cuenta en esta ocasión de aspectos de tipo cultural o político a la sociedad que la recibía, trazando un puente entre las dos culturas y estableciendo puntos de encuentro comunes a ambas tierras. Su columna *Coisas de Espanha* es, en resumen, el ideario reformista de nuestra autora.

Carmen realizó una intensa labor en Portugal, concretamente desde su "centro de operaciones", el chalet conocido como "El Ventanal", en Estoril. Sus incursiones en la prensa portuguesa, las conferencias y otros actos de tipo cultural pronto la consagrarán en tierras lusas. Sin embargo, desde el punto de vista personal, y sobre todo dentro de su lucha particular por los derechos de la mujer, Lisboa será la tierra donde selle su amistad con la anteriormente mencionada Ana de Castro Osorio, quien proclamó

a Carmen como socia benemérita de la Cruzada de Mujeres Portuguesas. Años más tarde, en 1920, una visita de Ana de Castro a Madrid supondría el estímulo necesario para el nacimiento de la Cruzada de Mujeres Españolas, donde tendrían cabida numerosas y destacadas mujeres del momento, bajo la presidencia de la propia Carmen.

Esta iniciativa es fundamental en el devenir de nuestra autora. Ella sabía muy bien lo estrictamente necesario que era contar con una organización política para la consecución de sus objetivos. En una de sus columnas en *O Mundo*, explicaba que uno de sus proyectos era presentar una serie de propuestas a las Cortes encaminadas a eliminar las barreras legales para la igualdad de la mujer. Así, pedía el establecimiento del divorcio, la investigación de la paternidad, la igualdad de derechos entre hijos legítimos e hijos ilegítimos, y la reforma íntegra de todos los artículos del Código Civil que discriminaban a la mujer. Muy poco tiempo después dedicó su columna al programa político del partido Unión Republicana, exaltando aquellos aspectos dirigidos especialmente a la precaria situación de la mujer en todos los órdenes.

Años antes había vivido el desencanto desde las filas del Partido Socialista, en un momento crucial (fin de la primera guerra mundial) para la creación de un nuevo orden donde quedaran establecidos los

derechos de la mujer. Sin embargo, las divisiones internas dentro del seno socialista sobre el sufragio femenino marcaron el fin de su militancia. Ahora había encontrado "lugar" para su proyecto en Unión Republicana, herramienta para la acción política y la influencia en las leyes. La Cruzada sería el órgano de difusión de la propaganda feminista y para proporcionar ayuda directa a las mujeres. Esta es su estrategia política perfectamente marcada.

Sólo un año después de su fundación, la Cruzada de Mujeres Españolas organizó una manifestación para hacer entrega en el Congreso de todas sus reivindicaciones feministas. El manifiesto constaba de nueve puntos que resumían el gran proyecto de la Cruzada por la igualdad de la mujer.

Estos eran:

1. *Igualdad completa de derechos políticos, y por tanto, ser electoras y elegibles.*
2. *Igualdad de derechos civiles; urgente revisión del Código Civil.*
3. *Derogación de las leyes que abusivamente cierran a las mujeres determinadas carreras y empleos.*
4. *Que el jurado sea constituido por individuos de los dos sexos.*
5. *Igualdad con el hombre en lo que se refiere al código penal.*
6. *Que exista investigación de la paternidad.*

7. *Que se consideren con iguales derechos ante la ley los hijos legítimos e ilegítimos.*
8. *Centros de instrucción moral y cívica de la mujer.*
9. *Que desaparezca, en virtud de una ley, la prostitución reglamentada y que se persiga*[30].

Según las crónicas editoriales de esos días el manifiesto fue recibido muy bien por parte de los diputados; y es que no hay que olvidar que este era otro hecho más dentro de la larga lucha sostenida por nuestra autora. Las campañas sobre el sufragio femenino y sobre el divorcio fueron la antesala a una futura labor mucho más planificada y orquestada, como muestra el manifiesto referido y que condensaba el ideario de las reivindicaciones feministas de nuestra autora.

Volviendo a su actividad periodística y literaria, el año culminará con una intensa y profusa recopilación de artículos sobre la guerra de Marruecos y el desastre de Annual. Y con su último título literario: *El Artículo 438*, el famoso recurso legal que eximía de condena al hombre por matar a la esposa sorprendida en "adulterio". El año 1923 llegará con nuestra autora en Portugal, donde se disponía a iniciar un "retiro"

30 NUÑEZ REY, Concepción: *Carmen de Burgos... op. Cit. p. 507.*

temporal para dedicarse por completo a su labor literaria. Es el año de *Los Espirituados*, donde analiza ciertas formas de religiosidad acentuada por el fanatismo, la pobreza y la ignorancia; criticando de lleno el oscurantismo religioso y la superstición, algo natural si tenemos en cuenta las ideas y la concepción racional e ilustrada que nuestra autora tenía del fenómeno religioso.

Esta misma idea de evolución y regeneracionismo europeísta la encontraremos en *La Malcasada*, si bien está vez será vertida desde la óptica feminista. Esta novela es, quizás, una de las más autobiográficas de nuestra autora; ambientada íntegramente en Almería, con una amarga sátira sobre el conglomerado social que hace imposible la salida de un mal matrimonio para la mujer.

También en este año se reforzarán los lazos de Carmen con Iberoamérica. La Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Iberoamericanas fue otra herramienta para el homenaje a nuestra autora. Una vez que su secretaria general Elena Arizmendi le ofreciera a Carmen la presidencia, quedaría reflejada la estampa de su influencia dentro de todos los círculos feministas de cultura hispánica. En octubre de dicho año emprendió viaje a México para presidir el Congreso Internacional de la Liga de Mujeres. Fruto de ello será *La Misionera de Teotihuacan* y diversos artículos periodísticos muy espaciados en el

tiempo. Sin embargo, la razón que subyace para la realización del largo desplazamiento no es otra que la intención de visitar a su hija María, a quien no veía desde 1920, y a quien no verá tampoco ahora. Además, ya daría muestras evidentes de su severa enfermedad cardiaca, y pronto asistiremos a un agravamiento del proceso que le acarreará la muerte.

# *La Mujer Moderna y sus Derechos*

Poco tiempo después Carmen asistirá atónita a una campaña desarrollada en prensa contra el artículo 438, algo que ella había anticipado muchos años antes tanto en sus artículos como en su novela del mismo título, *El Artículo 438*. Son los aledaños de la gran obra de nuestra autora, la que la consagrará como precursora del feminismo moderno en nuestro país. El gran documento histórico *La Mujer Moderna y sus Derechos* es el libro donde vacía el extenso conocimiento acumulado a lo largo de años de luchas en torno al eterno "problema femenino". Esta gran obra, casi enciclopédica, es el poso de conocimiento de la evolución social de la mujer a las puertas de los acontecimientos más importantes que marcarán el primer tercio del siglo XX español.

Estructurado en catorce capítulos, trata de manera profunda y documentada numerosas cuestiones, tales como los orígenes y las tendencias del feminismo moderno, la ineficacia de las teorías biologicistas sobre la inferioridad del sexo femenino, la investigación de la paternidad, los prejuicios sancionados por la ley, la situación de la mujer en el Código Civil, el trabajo de la mujer, el matrimonio y las causas que determinan

la subordinación de la mujer dentro de éste, la mujer en el cristianismo, los derechos políticos de la mujer y el sufragio femenino.

Las innovaciones son cruciales no sólo para entender la ética feminista reinante a lo largo de la obra de Carmen, sino para entender el poso igualitario que ahora domina su estética y la lejanía que existe ya con respecto a otras posturas radicales de antaño:

> *En efecto, se puede impedir que las mujeres voten, pero no se puede impedir que piensen (...). Se considera apta a la mujer para modelar el carácter de los hijos y para educar generaciones enteras, porque generalmente son mujeres las encargadas de la primera infancia; y les negamos el derecho primordial para inculcar sentimientos de civismo*[31].

O también cuando afirma:

> *La mujer no puede continuar siendo una masa inerte al lado de la actividad social masculina, sino que aspira a compartir con*

31 DE BURGOS, Carmen: *la Mujer Moderna y sus Derechos*. Madrid. 2007. Ed. Biblioteca Nueva –Ministerio de Educación y Ciencia. p.279.

*el hombre obligaciones al mismo tiempo que derechos; en una palabra, quiere tornarse la criatura consciente y digna llamada a colaborar y preparar un porvenir dichoso*[32].

Poco después de su publicación emprendió Carmen otro proyecto sobre las escritoras americanas modernas, acompañando dicho estudio de una importante reseña sobre el papel de la mujer en la Literatura.

Vemos, pues, que se encuentra plenamente volcada en su actividad feminista. No obstante, esta etapa brillante de esplendor literario quedó truncada tras el regreso de su hija María en 1929. Fracasado su proyecto como actriz teatral, su matrimonio no había tenido mejor suerte, y a su carácter difícil había que sumarle la decepción y el desencanto como actriz y como esposa. Pero lo peor estaba por llegar. Este mismo año Ramón estrena *Los Medios Seres*, donde se incluye un papel para su hija María a petición de la propia Carmen. Este se convierte en el inicio de una relación efímera y voraz entre María y Ramón... y el punto y final de una relación de amor de más de veinte años entre Carmen y Ramón. A pesar de ello, tras la fuga de Ramón a París, no dudó en acoger a su hija nuevamente.

32 p. 289.

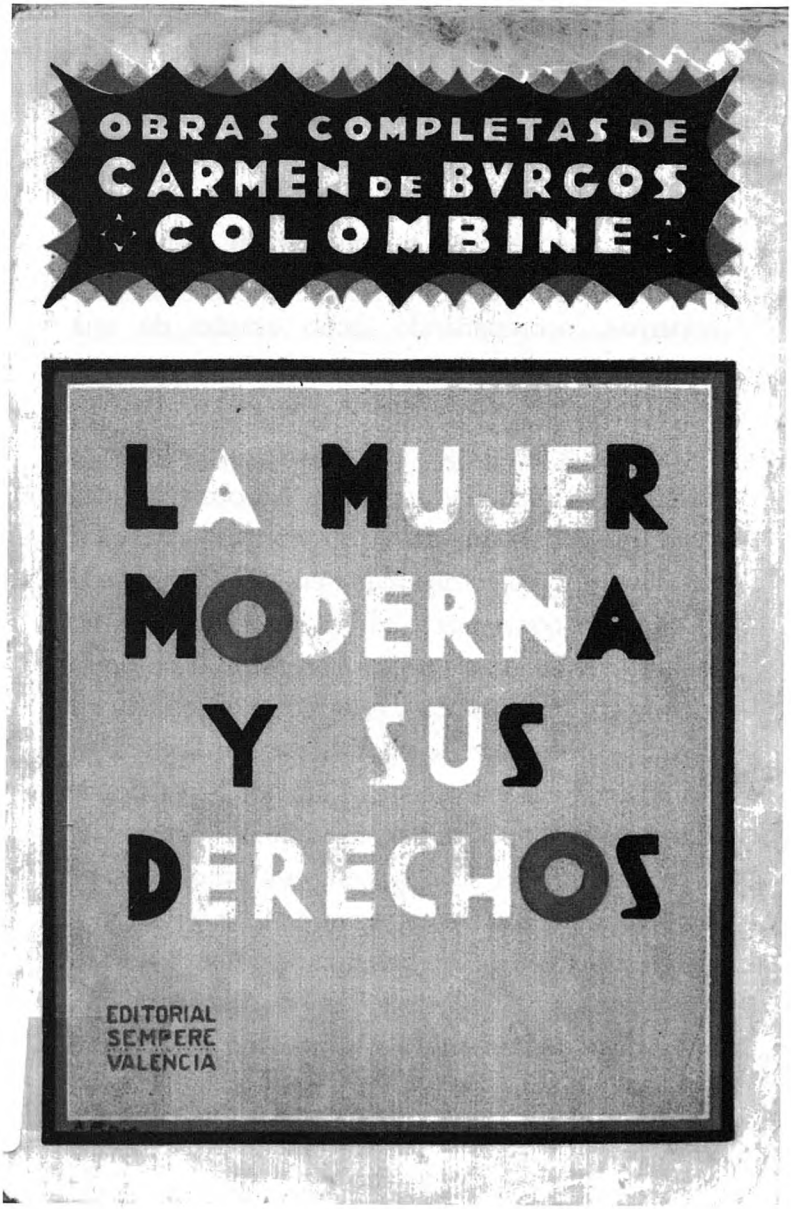


Recopilación de novelas y relatos cortos de Carmen de Burgos. 1927.
*Archivo - Biblioteca Diputación de Almería.*

Corría ya el inicio de 1930 y toda la amargura acumulada a lo largo de los años vividos sirvió de acicate para hacerla renacer, volcando esta vez todas sus (pocas) fuerzas a favor de la causa republicana y en su compromiso ético feminista. Al revivir personal le acompaña este nuevo impulso político y literario, reactivando los proyectos de la Liga de Mujeres y de la Cruzada. Sin embargo, la proclamación de la República supone la llegada a una meta final para nuestra incansable autora.

# Puñal de claveles

Carmen de Burgos, *Colombine*

narrativa Instituto de Estudios Almerienses
Diputación de Almería
Fundación Unicaja

Puñal de Claveles. Edición del Instituto de Estudios Almerienses. 2011.
Imagen de portada de Carmen Pinteño.

# *La II República: último suspiro*

Carmen ingresa en el Partido Republicano Radical Socialista de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz. El ideario del partido recogía fielmente los puntos propuestos por ella en el programa de la Cruzada de Mujeres y nuestra autora dedicará ahora todas sus fuerzas a las campañas y mítines, y sobre todo a la defensa del sufragio femenino. De ahí que la concesión a las mujeres del derecho de ser elegibles y electoras fuese un momento de culminación para nuestra paisana tras largos años de lucha personal y colectiva.

Su actividad política se intensifica con conferencias y mítines en cada rincón de Madrid, en los que se atreverá con nuevas reivindicaciones, tales como la abolición de la pena de muerte. Esta actividad no le impide su trabajo interno dentro de la logia Amor (donde Carmen es fundadora y Gran Maestre), así como también viaja a Almería al homenaje a Nicolás Salmerón en septiembre 1931. Sin embargo, Carmen aún nos tiene guardada su última sorpresa literaria. En noviembre de 1931 se publica *Puñal de Claveles*, obra que cierra el ciclo de Rodalquilar y, en realidad, toda su enorme obra, ya que contiene un

mensaje interior que no es sino su gran testimonio vital abierto a toda esperanza de regeneración y felicidad.

La enfermedad le pisaba los talones cuando se encontraba inmersa en su labor en la Cruzada y en el partido en el que militaba. Y ya no había de darle más margen de maniobra. La tarde del 8 de octubre de 1932, mientras participaba en una mesa redonda organizada por el Círculo Radical Socialista sobre educación sexual, sufrió su última crisis cardiaca.

El devenir político de los convulsos años de la guerra civil y, posteriormente, la larga dictadura fueron la auténtica muerte que Carmen de Burgos Seguí "Colombine" habría de sufrir. Sus obras encabezaron las listas negras de autores prohibidos por las autoridades del régimen franquista, borrando de las páginas de la historia española no sólo su producción literaria, sino los largos años de lucha a favor de los derechos de la mujer, cayendo una losa de más de cuarenta años sobre el cementerio maldito de las vidas dedicadas a la lucha por los derechos de la mujer.

Sólo la reciente labor de investigación literaria e histórica está logrando sacar del túnel del olvido la vida, trayectoria y obra de una mujer tan significativa para la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres que aún vivimos. Su presencia en los libros de textos y la reedición de sus más significados títulos

es síntoma inequívoco de este lento pero necesario progreso en la labor arqueológica de rescate al objeto de que Carmen de Burgos vuelva a ocupar el lugar en la historia que le pertenece.

*Anyes Segura y Antonio Sevillano*
*Instituto de Estudios Almerienses. Junio 2017*

# *Agradecimientos*

Archivo-Biblioteca Diputación Provincial
Archivo Municipal "Adela Alcocer" (AMAL)
Instituto de Estudios Almerienses
cementeriosdemadrid.blogspot.com
Colección Concepción Núñez Rey
Colección Antonio Sevillano Miralles

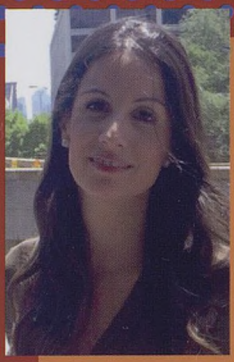

**Anyes Segura Fernández**
es licenciada en Filología Inglesa.

Máster en Comunicación Social y también cursó estudios doctorales sobre género y participación política femenina durante la transición a la democracia. Su libro "Democracia Incompleta: participación política de la mujer almeriense (1977-1983)" es resultado de su tesis doctoral.

Ha publicado igualmente trabajos sobre represión franquista en municipios de la provincia de Almería: Oria y Alhama de Almería. Actualmente dirige varias academias de inglés.

Docente, pedagoga, escritora, periodista, cronista de Cruz Roja en la guerra de Melilla, viajera por Europa y América, conferenciante, feminista activa, republicana y socialista, miembro de la masonería española, defensora de los valores humanos en general y de los derechos de la mujer en particular… Este es el atractivo perfil que distingue a Carmen de Burgos Seguí "Colombine" (Almería, 1867-Madrid, 1932). Ella, junto a María Pérez Enciso, Isabel Millé Jiménez y Celia Viñas Olivella, forman el ramillete de mujeres almerienses que mayor y más brillante producción literaria legaron a las Letras españolas. Y, sin lugar a dudas, uno de los personajes femeninos más importantes de todo el primer tercio del pasado siglo XX.

Su vida y obra, su memoria histórica, fue ocultada por el régimen franquista a las generaciones posteriores a la guerra incivil y durante la no menos oprobiosa posguerra. Su densa trayectoria fue borrada de los textos de enseñanza en todo el territorio nacional hasta la transición política a la Democracia. Tal vacío historiográfico ha sido paulatina y justamente restituido gracias al interés y generosidad de diversas iniciativas investigadoras en el afán por recuperar y divulgar la figura de una mujer singular en nuestra historia y nuestras letras.

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Instituto de Estudios Almerienses

www.iealmerienses.es

COLABORA:

ALMERÍA CIUDAD

ISBN: 978-84-8108-639-3

9 788481 086393